

IES EL ESCORIAL



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Curso 2014-2015

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tabla de contenido

Tabla de contenido	
I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES	
II. ETAPA ESO	
III. ETAPA BACHILLERATO	

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

I.1. Composición y organización del departamento

- Doña Margarita de Francia Caballero.
- Doña Beatriz Giménez de Ory.
- Doña Cristina Gutiérrez Pinilla.
- Doña Carmen Esquinas Novillo.
- Don Jacobo González Perea.
- Don Miguel Pérez Delgado. (jefe de departamento)

I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento

Los profesores del departamento de Lengua Castellana y Literatura imparten todas las materias de ESO y Bachillerato con el nombre de Lengua Castellana y Literatura, más el Refuerzo de Lengua de 1º de ESO, Recuperación de Lengua de 2º ESO y la Lengua Castellana y Literatura de los programas de Educación Compensatoria de 1º y 2º de ESO.

I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

- Doña Margarita de Francia Caballero: un grupo de 2º de ESO; dos grupos de 4º de ESO; un grupo de 1º Bac y un grupo de Refurzo de Lengua de 1º ESO.
- Doña Beatriz Giménez de Ory: un grupo de 1º de ESO; un grupo de 2º de ESO; un grupo de 3º de ESO; un grupo de 2º Bac. y un grupo de Recuperación de Lengua de 2º ESO.
- Doña Cristina Gutiérrez Pinilla: un grupo de 1º de ESO; dos grupos de 2º de ESO; un grupo de 4º de ESO.
- Doña Carmen Esquinas Novillo: Dos grupos de 1º de ESO; un grupo de 1º de ESO; un grupo de 3º de ESO.
- Don Jacobo González Perea: Dos grupos de 1º de ESO; un grupo de 2º de ESO; un grupo de 3º de ESO.
- Don Miguel Pérez Delgado: un grupo de 1º de ESO; un grupo de 2º de ESO; un grupo de 1º de Bac.; un grupo de 2º Bac.

I.4 Objetivos del departamento para este curso

xxxxDadas las penurias – en todos los aspectos- que acompañan a la educación pública en estos dos últimos cursos y desde el poco saber y el mucho entusiasmo, aún, los miembros del departamento se plantean los siguientes objetivos, aunque conscientes de que pocos se conseguirán cumplir:

1. Mejorar los resultados en la prueba CDI de 3ª de ESO. Dentro de los objetivos del curso pasado, nos propusimos alcanzar la media de la calificación de la Comunidad de Madrid, lo que se consiguió. Para el presente curso, nos proponemos continuar con esa misma línea.
2. Continuar en los excelentes resultados obtenidos en el examen de Lengua de la PAU. Intentamos continuar con la media en aprobados y la media en la calificación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en la PAU, que se está por encima del 6. Hay que recordar que todos los alumnos presentados a la PAU se examinan de nuestra asignatura
3. Intentar acrecentar en nuestros alumnos el gusto y el disfrute por la lectura como hecho artístico. Mucho nos tememos que en esta tarea seguimos peleando en solitario, con la meritoria ayuda de algunos profesores de otros departamentos.
4. Reintentar un acuerdo entre los departamentos de este centro, para conseguir adoptar un documento conjunto que nos permita trabajar de forma unitaria aspectos básicos de la comprensión y expresión de nuestros alumnos de ESO.
5. Proponer la realización de actividades complementarias y extraescolares entre varios departamentos.
6. Solicitar de otros departamentos la voluntad de trabajar lecturas conjuntas con nuestros alumnos, con el fin de analizar dichos libros desde distintos puntos de vista.
7. Intentar conseguir la unificación de la terminología sintáctica, fundamentalmente, con las asignaturas de Latín y de Griego.

II. ETAPA ESO

II.1. Objetivos generales del área en la etapa ESO

De acuerdo con el art. 3 del RD 1631/2006, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En definitiva, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición de las capacidades básicas que ayuden al alumno en el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Tal como se indica expresamente en la norma de desarrollo curricular, la contribución de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* a la adquisición de dichas competencias básicas es fundamental, de manera que se hace preciso ir acotando las capacidades que, de forma más concreta, han de ser adquiridas a través de nuestra materia.

La enseñanza de *Lengua Castellana y Literatura* en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

II.2. Aspectos didácticos y metodológicos del área en la etapa ESO

Atendiendo a los principios que inspiran la legislación vigente y los planteamientos pedagógicos de la Enseñanza Secundaria, la metodología utilizada será esencialmente activa para todos los bloques de contenido. Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del

conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo. Los principios básicos que, en la medida de lo posible, se intentarán mantener son los siguientes:

1. Integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.
2. El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos pero debidamente contextualizados.
3. Será labor prioritaria del profesor ayudar al alumno a inducir y sistematizar de manera adecuada los contenidos programados. Asimismo, se procurará consolidar los conocimientos y capacidades adquiridas mediante actividades y prácticas específicas.
4. Se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades de carácter colectivo o de grupo.
5. En cuanto a los agrupamientos, se integrará adecuadamente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades realizadas en gran grupo o grupos pequeños, como se explicita más abajo en los tipos de actividades que se van a proponer.
6. Se estudiará en cada caso concreto la posibilidad de trasladar fuera del aula alguna o algunas de las actividades programadas, según las disponibilidades.

La metodología aplicada en las unidades didácticas responde en esencia a este esquema:

A) Actividades de motivación y detección de conocimientos previos

Dependiendo de los contenidos que haya que desarrollar, se podrán utilizar mecanismos como la lectura y comentario de un texto pertinente, el debate abierto

sobre algún aspecto relativo al tema, proyecciones de vídeo, etc. La participación del alumnado en estas actividades se realizará en gran grupo.

B) *Actividades de desarrollo*

1. Actividades de reflexión y análisis.

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción pueda ser realizada sin dificultad. Los comentarios se realizarán preferentemente mediante debates en clase, de forma que se pueda realizar un intercambio efectivo de ideas y observaciones entre los alumnos. En esta fase, el profesor deberá limitar su intervención en clase a moderar el diálogo y, como mucho, aclarar o recordar conceptos. No es conveniente que presente información o conceptos que los alumnos no sean capaces de inducir por sí mismos.

2. Actividades de generalización y conceptualización.

Los alumnos sintetizarán individualmente o por grupos reducidos (mediante resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) los conceptos que hayan aparecido en la fase anterior.

3. Actividades de recapitulación y sistematización.

Dependiendo del desarrollo de las fases anteriores, el profesor podrá completar la información que considere pertinente mediante exposiciones, resúmenes, etc., de forma que el alumno disponga en cualquier caso de un esquema claro de los contenidos de la unidad.

C) *Actividades de consolidación y aplicación*

Las que se consideren oportunas para asegurar la comprensión de los contenidos por parte del alumno y su incorporación al propio uso de la lengua. En determinadas unidades, estas actividades de aplicación consistirán en la producción directa y fundamentada de textos propios. Estas actividades las realizarán los alumnos de forma individual.

D) Actividades de ampliación y refuerzo

En función de las necesidades de los alumnos pueden plantearse actividades de ampliación y refuerzo con el fin de ajustarnos a sus ritmos de aprendizaje.

E) Actividades de evaluación

A partir de los procedimientos de evaluación ya apuntados, tendrán la función de valorar el grado de consecución de objetivos en cada una de las unidades.

La metodología básica del estudio de la literatura se centra en la comprensión de conceptos y procedimientos básicos, en el comentario crítico de textos y en la lectura de obras completas y de fragmentos representativos. La información tiene un carácter secundario, al servicio de la fundamentación de la actividad básica. En lo que se refiere a las técnicas de comunicación, léxico y ortografía, tendrán un tratamiento integrado dentro de las actividades y procedimientos que se realicen en los otros bloques a lo largo del curso.

II.3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

Uno de los pilares básicos del sistema educativo es la consideración de que los alumnos tienen diversas capacidades, una diversa formación, unos intereses diversos, una diversa motivación y unas necesidades diversas: lógicamente, se precisa, pues, una «atención a la diversidad».

¿Cómo se plantea oficialmente la «atención a la diversidad»? De tres modos sobre todo: mediante la llamada «optatividad», mediante la denominada «diversidad curricular» y mediante las designadas «adaptaciones curriculares individuales».

Este último mecanismo se ha de contemplar en la programación específica de cada área, de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje se adecue a la diversidad de

capacidades, formación, intereses, motivación y necesidades del alumnado.

Lo concretamos de la siguiente manera:

- Se han incluido materiales que sirven de repaso de contenidos impartidos en cursos anteriores.
- Se ha partido de la base en la normativa de ortografía y puntuación.
- En las exposiciones teóricas no se ha dado por supuesto ningún conocimiento previo específico del tema.
- Las diversas actividades y ejercicios presentan una gama de niveles didácticos.
- En los temas de literatura se ofrecen numerosos textos que permiten la «diversificación» del trabajo de los alumnos.

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una «diversidad curricular» que permita adquirir las distintas capacidades a la mayor parte del alumnado. Es cierto, sin embargo, que las necesidades educativas que deben ser atendidas podrán ser de muy diferentes índole: alumnos con sobredotación intelectual, de integración, discapacitados, emigrantes, desmotivados en serio riesgo de abandono escolar, etc. Por ello, estas diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado obligan a tomar decisiones para ofrecer la respuesta más adecuada a la programación. Así, las decisiones más importantes radican en dar más peso a los procedimientos y actitudes que a los conceptos, no sólo en la selección de contenidos, sino en la evaluación de los aprendizajes.

En este sentido es importante el establecimiento de diferentes agrupamientos. Otras medidas pueden ser: suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más ligadas a su vida, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como utilizar materiales suplementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, en último extremo, adaptaciones curriculares.

En el caso de que sea necesaria una adaptación curricular no significativa, el profesor no necesitará la ayuda del Departamento de Orientación, y será él mismo el que determine los objetivos y contenidos que considere apropiados en función de las necesidades del alumno. En el caso de las adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos con necesidades educativas específicas, que son atendidos también por el Departamento de Orientación, se podrán compaginar materiales de trabajo y tareas comunes con el resto de alumnos y se podrán decidir materiales y tareas particulares para desarrollar objetivos básicos del área de Lengua y Literatura, en

función de las adaptaciones del currículo que se consideren. No obstante, y en este último caso, su currículo estará personalizado, por lo que se remite a tal documento.

Consideramos que haría especialmente profuso la inclusión en este documento de todas y cada una de las adaptaciones significativas individualizadas, por lo que remitimos, como anteriormete, hemos señalado, en caso de querer analizarlas, al departamento de Orientación, con cuya colaboración hemos contado a la hora de realizarlas.

Asimismo, el departamento atiende a la diversidad de los alumnos desde otros aspectos. Son los siguientes:

- En 1º de ESO, se han practicado los siguientes desdobles: de los grupos 1º D y 1º E, se desdobra otro grupo con carácter general, lo que permite una mejor atención personalizada a los alumnos. Además, de los grupos 1º A, 1º B y 1º C se ha creado un grupo de Compensatoria, para aquellos alumnos con mayores necesidades educativas. En estos grupos de Compensatoria se llevan a cabo adaptaciones de tipo metodológico en la enseñanza de nuestra asignatura.
- En 2º de ESO, se lleva a cabo un proceso semejante al de 1º de ESO: de los grupos 2º A, 2º B y 2º Cse realiza un desdoble con carácter general y además existe un grupo de compensatoria.
- No podemos olvidar que, si bien las asignaturas de Refuerzo de Lengua de 1º y Recuperación de Lengua de 2º forman parte del currículo general de la etapa, no dejan, en definitiva, de atender la diversidad de nuestros alumnos.

4.2. MEDIDAS ORDINARIAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Señalar aquellos aspectos relacionados con la atención a la diversidad que los distintos Departamentos han incluido como prioritarios en las programaciones didácticas, para su concreción en las programaciones de aula.

MEDIDAS ORDINARIAS - 1

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: <u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>	
Aspecto considerado	Breve explicación, en caso afirmativo
Establecimiento de distinto niveles de profundización de los contenidos <input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO	En ESO, los distintos grupos necesitan distintos enfoques. Ello se tiene especialmente en cuenta, en los distintos grupos de Compensatoria de 1º y 2º de ESO, aunque también, cada vez más, en la distinción entre grupos de programa bilingüe y sección bilingüe. No supone, en ningún caso, la no consecución de los objetivos mínimos, sino una mayor profundización en ellos.
Selección de recursos y estrategias metodológicas <input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO	De la misma manera que en el apartado anterior, las características de los distintos grupos imponen distintas metodologías. En algunos grupos, la dinámica de la clase obligará a una metodología más práctica, en otros más teórica, etc.
Adaptación de materiales curriculares <input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO	Se realizan tanto en los alumnos que acuden a los grupos de Compensatoria, como los alumnos con necesidades educativas especiales. En ambos casos, se llevan a cabo las pertinentes adaptaciones curriculares, sin que ello suponga la no consecución de los objetivos mínimos.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes <input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO	Dicha diversificación se aplica en principio por niveles. La carga teórica de los contenidos va aumentando según se sube de nivel. Al mismo tiempo, se tiene en cuenta lo explicado en los apartados 1 y 2: los distintos niveles de profundización y las distintas estrategias metodológicas también tienen su correlato en las estrategias, actividades e instrumentos de evaluación. Asimismo, en Bachillerato, aunque no se trata de una adaptación curricular como tal, sí que existe una adecuación en los instrumentos de evaluación respecto de un alumno con problemas motóricos.

MEDIDAS ORDINARIAS - 2

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: <u> LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>	
<p>Aspecto considerado</p> <p>Agrupamientos flexibles</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO</u></p>	<p>Asignatura de: _____</p> <p>_____</p> <p>Nº de grupos implicados:</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • • <p>Estructura del agrupamiento resultante:</p> <p>Nº de profesores implicados:</p> <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue:</p> <p>Metodología:</p> <p>Seguimiento y evaluación:</p> <p>Otras consideraciones:</p>
<p>Agrupamientos flexibles</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO</u></p>	<p>Asignatura de: _____</p> <p>_____</p> <p>Nº de grupos implicados:</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • • <p>Estructura del agrupamiento resultante:</p> <p>Nº de profesores implicados:</p> <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue:</p> <p>Metodología:</p> <p>Seguimiento y evaluación:</p> <p>Otras consideraciones:</p>
--	--

MEDIDAS ORDINARIAS - 3

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: <u> LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA </u>	
Aspecto considerado	
<p>Desdobles</p> <p><input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Asignatura de: <u> LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA </u></p> <p>Grupo/s: 1º D/ 1º E</p> <p>Nº de alumnos implicados: 53</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden alfabético • • <p>Temporalización: Todo el curso</p> <p>Objetivo que se persigue: Dar mejor atención individual en grupos más reducidos.</p> <p>Metodología: Ordinaria</p> <p>Seguimiento y evaluación: Ordinaria</p> <p>Otras consideraciones:</p>
<p>Desdobles</p> <p><input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Asignatura de: <u> LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA </u></p> <p>Grupo/s: 2ºA/2ºB2º/C</p>

	<p>Nº de alumnos implicados:62</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Grupos con alto número de respetidores• Orden alfabético.• <p>Temporalización: Todo el curso</p> <p>Objetivo que se persigue: Mejor atención individualizada.</p> <p>Metodología: Especialmente individualizada. Menores niveles de profundización.</p> <p>Seguimiento y evaluación:En el departametro.</p> <p>Otras consideraciones:</p>
--	---

MEDIDAS ORDINARIAS - 4

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: _____	
Aspecto considerado	
<p>Refuerzo de Lengua Castellana</p> <p><input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Grupo/s: 1 (1º ESO)</p> <p>Nº de alumnos implicados: 17</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos: Observaciones realizadas por el colegio de referencia</p> <p>Temporalización: Todo el curso.</p> <p>Objetivo que se persigue: Los alumnos deben alcanzar los niveles mínimos para cursar 2º de ESO</p> <p>Metodología: Individualizada</p> <p>Seguimiento y evaluación: Trimestral.</p> <p>Otras consideraciones:</p>
<p>Refuerzo de Matemáticas</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Grupo/s:</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</p> <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue:</p> <p>Metodología:</p> <p>Seguimiento y evaluación:</p> <p>Otras consideraciones:</p>

MEDIDAS ORDINARIAS - 5

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
Aspecto considerado	
<p>Actividades de recuperación</p> <p><input type="checkbox"/> <u>SÍ</u> <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Asignatura de: <u>RECUPERACIÓN DE LENGUA</u></p> <p>Grupo/s: 1 (2ª ESO)</p> <p>Nº de alumnos implicados: 17</p> <p>Temporalización: Todo el curso</p> <p>Objetivo que se persigue: Los alumnos con la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO deben alcanzar los objetivos mínimos de 1º</p> <p>Metodología: Individualizada y eminentemente práctica</p> <p>Seguimiento y evaluación: Trimestral.</p> <p>Otras consideraciones:</p>
<p>Actividades de recuperación</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> <u>NO</u></p>	<p>Asignatura de: _____</p> <p>_____</p> <p>Grupo/s:</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue:</p> <p>Metodología:</p> <p>Seguimiento y evaluación:</p>

	Otras consideraciones:
--	-------------------------------

II.4. Educación en valores a través del área en la etapa ESO

Todo proyecto educativo debe establecer la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación como fundamentos de la acción educativa. Los documentos institucionales que se generen en el centro, los proyectos educativos, las programaciones docentes así como las actuaciones individuales o colectivas deben garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad, y el cumplimiento de los siguientes principios:

- Promover la formación para la democracia, el diálogo y la convivencia pacífica es un objetivo primordial, y su razón de ser es la educación de calidad para todos.
- Concebir la educación como un proceso de comunicación y favorecer las relaciones entre familia, entorno y centro y debe promover un pensamiento creativo e innovador.
- La educación es un proceso de formación integral de la persona. El centro es una institución que ayuda a la formación personal, al desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos.

• Promover el respeto hacia sí mismo y hacia el medio social, cultural y natural en su diversidad, dentro de una concepción democrática, es una exigencia de carácter institucional. Aprender a vivir juntos, aprender a convivir, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica.

El informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI plantea la ampliación de los objetivos educativos más allá del estricto campo del conocimiento y, más concretamente, señala la necesidad de que los alumnos aprendan en la escuela a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, señala como uno de los fines del sistema educativo la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. Estas finalidades se concretan en los objetivos de las distintas etapas educativas, así como en la obligación expresa de que en el Proyecto Educativo de nuestro centro figure el Plan de Convivencia y en las normas de organización y funcionamiento del centro aquellas que garanticen el citado Plan. Los objetivos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria que están relacionados directamente con

la educación en valores, y que por lo tanto deben de trabajarse desde todas las áreas son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes
Conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás
Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos
Ejercitarse en el diálogo asumiendo los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural
Prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática
 - b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal
 - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y La igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas y aprender a resolver pacíficamente los conflictos.
- Entre las acciones específicas para el tratamiento de la educación en valores está la utilización de algunas fechas destacadas que la tradición, el Estado o la comunidad internacional han señalado como recordatorio de hechos significativos. La utilización de estas fechas es especialmente interesante, por cuanto los alumnos reciben en ellas informaciones, a través de los medios de comunicación o por otras vías, que permiten completar la acción educativa desarrollada en el centro docente.

II.5. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

Con carácter general, se utilizan los libros de texto de la editorial Akal en los cuatros niveles de ESO. Asimismo, los distintos profesores utilizan otros materiales didácticos, ya sean de refuerzo o de ampliación, tales como fotocopias, material audio y videográfico, etc.

II.6. Contribución del área a las competencias básicas en la etapa ESO

La mayor novedad que aporta la LOE 2/2006 es la inclusión en las enseñanzas mínimas de las competencias básicas que deben adquirir los alumnos. «Su logro –se dice de manera literal– deberá capacitar a los alumnos y alumnas para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.» Un planteamiento, desde luego, integrador, que permitirá describir cómo ayuda el área de Lengua Castellana y Literatura a la consecución de «los elementos básicos de la cultura» (art. 2 del RD 1631/2006).

Por otra parte, y antes de centrarnos en dichos elementos, en el Decreto Regulator se establece (art. 7.4) que «la lectura constituye un factor para el desarrollo de las

competencias básicas. Los centros deberán garantizar *en la práctica docente de todas las materias* un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa». En previsión de ello, el material curricular que aquí se aporta incluye numerosos fragmentos de textos adaptados a los diferentes objetivos perseguidos, así como la referencia de obras literarias completas que lleven al alumnado al desarrollo de hábitos lectores.

En cualquier caso, y puesto que la competencia lingüística es una de esas capacidades básicas, es lógico que la responsabilidad de su adquisición sea compartida por las diferentes áreas. De manera clara, el Decreto Regulador manifiesta en su artículo 4.7 que «sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas ellas».

Es cierto que, como se dice en el Anexo I del Decreto Regulador, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias. Sin embargo, y como veremos al repasar el grado de implicación del Departamento del Área de Lengua Castellana y Literatura en la consecución de los objetivos planteados para la etapa, en la programación de nuestra área es precisamente donde se establece de manera más específica el tratamiento de algunas de esas cuestiones.

Quedando, por lo tanto, sentado el desplazamiento de los enfoques tradicionales en la enseñanza de la lengua a favor del carácter instrumental de la misma, no queda más remedio que anticipar la estrecha relación que existe entre el área y la adquisición de la mayoría de las ocho competencias identificadas por la Unión Europea:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Si bien, salvo la segunda, la adquisición de estas competencias es objeto de nuestra área, sin duda merece la pena detenerse a reflexionar sobre lo que el legislador, en el Anexo I del Real Decreto, entiende como «competencia en comunicación lingüística».

De su adecuada comprensión va a depender en buena medida la aplicación del material aquí presentado y, por descontado, la totalidad de la práctica docente.

2. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la *utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.*

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten:

- expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones,
- dialogar,
- formarse un juicio crítico y ético,
- generar ideas,
- estructurar el conocimiento,
- dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas,
- adoptar decisiones, y
- disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

El Real Decreto analiza la competencia lingüística en los siguientes términos:

☐ Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y para acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia en comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

☐ Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente capaz en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Entraña también la utilización activa y efectiva de los códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

☐ Leer y escribir son acciones que presuponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y estar capacitado a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que posibilita hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

☐ La destreza para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las

acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta aptitud, como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.

☐ Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en distintos contextos sociales y culturales presupone el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Disponer de esta competencia lleva consigo tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad intelectual y afectiva de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma– las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con ánimo constructivo. El desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comportará, por tanto, el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

II.7. Estrategias de animación a la lectura a través del área en la etapa ESO

En el marco actual del sistema educativo, centrado en la consecución de una serie de competencias, hay que plantearse que la lectura ocupa uno de los ejes fundamentales. Hemos de admitir que en las últimas décadas se ha venido asistiendo a un paulatino desplazamiento de la lectura como actividad obligatoria y a su sustitución por una flexible “conveniencia de leer”, relegando el papel social de la lectura únicamente (y en el mejor de los casos) a una forma más de acceso al ocio.

No obstante, no podemos olvidar que la adquisición de una buena competencia lectora es imprescindible en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. Ello implica que la lectura debe ser programada como una actividad equiparable a cualquier otra y, por lo tanto, convertirse en un criterio evaluable. Y, por supuesto, esta debe ser una de las aportaciones más importantes de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura a la formación integral de nuestros alumnos. Aunque, en ningún caso, debe ser exclusiva de nuestra asignatura, como tan a menudo ocurre, ya que lo habitual es que, a pesar de su presencia en las programaciones didácticas, pocos departamentos de plantean ningún tipo de lectura adicional más allá de los libros de texto, quedando, así, las lecturas obligatorias y el plan lector, exclusivamente en manos de nuestro departamento.

De todo lo anteriormente comentado, partimos de que en nuestro ámbito educativo la lectura debe ser obligatoria y el objetivo pretendido con esa obligatoriedad es bien distinto que abrir nuevas posibilidades en el ámbito de la ficción, lo cual, sin ser poco ni contingente, debe ser igualmente estimulado. Leer es un derecho, pero también es un deber en el ámbito educativo. Es más: por encima de todo, es la única manera probada que tienen nuestros alumnos de mejorar su capacidad de comprensión y el instrumento más eficaz para el aprendizaje. El resto de las herramientas han de ser complementarias de esta y por mucho que se avance en el uso de las nuevas tecnologías y materiales, es un hecho que una sociedad que no lee no puede ser una sociedad avanzada.

El hábito lector, que se consolida lentamente y experimenta oscilaciones en la vida de cada alumno, requiere continuidad. Leer es un derecho y un deber, decíamos más arriba, y la libertad del alumno está, en todo caso, en elegir entre diversas obras opcionales que puedan elegir sus profesores como lecturas obligatorias.

Sin pretensión de ser aplicable a la totalidad de los alumnos, la observación diaria nos revela que muchos de los problemas detectados entre los alumnos y algunos profesores, desgraciadamente- podrían resumirse precisamente en la falta de hábito lector. Ello se concreta en el aprendizaje diario de varios subgrupos de alumnos que presentan algunas de las siguientes dificultades:

- escasas habilidades para la lectura, evidenciadas en la falta de fluidez, entonación errónea, etc.
- Dificultades de comprensión, es decir, de organizar y asimilar la información transmitida por el texto, lo que contribuye a las dificultades de aprendizaje en todas las materias. Merece la pena recordar que hace ya cursos, este departamento presentó ante la CCP un documento de muy simple aplicación por todos los departamentos, para mejorar la comprensión de nuestros alumnos que –con la salvedad de algún departamento- fue acogido, en el mejor de los casos, con desdén, cuando no, con abierto rechazo.
- Pobre bagaje léxico, que impide entender el sentido del texto o de las explicaciones orales presentadas.

El problema fundamental con que nos encontramos en nuestro trabajo es que, por lo habitual, los alumnos que presentan alguna de las dificultades anteriores observan como respuesta inmediata que la evaluación de varias materias resulta negativa. Cuando se reitera el fracaso, incluso tras la realización de un esfuerzo extra en los contenidos epistemológicos de esas materias, el alumno suele entrar en un círculo de desmotivación y de resignación que, como sabemos, en más de una ocasión resulta imposible superar y se convierte en la tónica de su trayectoria académica.

Por otro lado, aún reconociendo que sus problemas académicos derivan directamente de las dificultades lectoras, ni su mundo, ni la enseñanza en general, ni la sociedad presenta suficientes estímulos para incrementar su gusto por la lectura de ese tipo de alumno y, en consecuencia, para empezar a atajar de manera directa sus problemas académicos. Desde luego, entre los adolescentes la lectura como actividad lúdica y enriquecedora deja de tener los alicientes que presentaba en la Educación Primaria –entre otras razones, por la sencillez extrema, a veces rayana en la más plana simplicidad, de los textos que se les presentan en esa etapa-, y, muy frecuentemente, es sustituido por otras actividades. Desgraciadamente, también hemos de señalar la “labor de zapa” que algunos profesores realizan en los institutos desdeñando la lectura a favor de la inmediatez y de la fugacidad de las nuevas tecnologías, aunque también es posible que dicho desdén oculte la imposibilidad de disfrutar de la lectura por parte de esas personas.

Así pues, parece que la implantación –aunque haya profesores que desde una actitud diletante y adoptando poses de exquisito y cínico sofismo intelectual, la desdeñen- de un plan general de lectura en el centro debe perseguir, en una primera fase, un único objetivo: se trata de facilitar un clima por el que el alumno pase de saber leer a querer leer. Para ello, el papel de toda la comunidad escolar es fundamental y es preciso señalar que de poca sirven las actividades programadas por este departamento, si el resto de actores de la educación no facilitan este objetivo.

Por todo ello, el departamento de Lengua Castellana y Literatura concreta su plan lector en una serie de lecturas obligatorias para cada nivel, adecuadas a las distintas edades, además de lecturas más concretas, de textos independientes, indispensables para la enseñanza y aprendizaje de nuestra asignatura.

Relación de lecturas obligatorias, curso 2014-15.

1º ESO.

1ª EVALUACIÓN:

Mallorquí, César, La catedral.

Haddon, Mark, El extraño incidente del perro a medianoche.

2ª EVALUACIÓN:

Ruiz Zafón, Carlos; El príncipe de la niebla.

Twain, Mark; Las aventuras de Tom Sawyer.

3ª EVALUACIÓN:

Kelly, Jacqueline; La evolución de Calpurnia Tate.

Antología de cuentos (preparada por el departamento).

2º ESO.

1ª EVALUACIÓN:

Menéndez-Ponte, María; Nunca seré tu héroe.

Steinbeck, John; La perla.

2ª EVALUACIÓN:

Casona, Alejandro; La dama del alba.

Chbosky, Stphen; Las ventajas de ser un marginado.

3ª EVALUACIÓN:

Mankell, Hanning; El secreto del fuego.

Antología de cuentos (preparada por el departamento).

3º ESO.

1ª EVALUACIÓN:

García Lorca, F.; La casa de Bernarda Alba.

Poe, E. A.; Cuentos.

2ª EVALUACIÓN:

Anónimo; Lazarillos de Tormes.

Antología poética (preparada por el departamento).

3ª EVALUACIÓN:

Esquivel, Laura; Como agua para chocolate.

Fernán Gómez, Fernando; Las bicicletas son para el verano.

4º ESO.

1ª EVALUACIÓN:

Olmo, Lauro; La camisa.

García Márquez, Gabriel; Cronica de una muerte anunciada.

2ª EVALUACIÓN:

VV.AA.; Cuentos del Realismo: Antología, Ed. Casals.

Antología poética (preparada por el departamento).

3ª EVALUACIÓN:

Silva, Lorenzo; El lejano país de los estanques.

Chacón, Dulce; La voz dormida.

II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Dentro de las posibilidades que nos permiten los horarios y los espacios del centro, los miembros del departamento intent hacer el mejor uso posible de las nuevas tecnologías de la información, aunque sí con un espíritu crítico, haciendo ver en todo momento a nuestros alumnos, que la inmediatez de dichas tecnologías no supone saber sin más, o, lo que es lo mismo, que la información sin un proceso de depuración y criticismo, no supone conocimiento.

II.9. Actividades extraescolares y complementarias del área en ESO

1. Recorrido Madrid galdosiano- 4º ESO.
2. Visita Alcalá de Henarés- 3º/4º ESO.
3. Excursión al Toboso- 3º/4º ESO.
4. Excursión a Olmedo- 3º/4º ESO
5. Visita a la Biblioteca Nacional- 2º/3º/4º ESO
6. Visita Residencia de Estudiantes- 2º ESO
7. Excursión Barrio de las Letras- 1º ESO

II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación del área en la ESO

II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio

ESO.

1º y 2º de ESO: los alumnos realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación, más los trabajos o exámenes de las lecturas obligatorias. Los alumnos para aprobar deberán aprobar los dos o, al menos, no obtener menos de un 4 en uno de ellos, debiendo obtener una media de 5 para poder aprobar. En caso de suspender alguna evaluación, se realizará un examen de recuperación, salvo en el caso de la 3ª evaluación, de la que los alumnos se examinarán en el examen final de junio. En junio, los alumnos se examinarán sólo de la evaluación suspensa en caso de que sea una sola. En caso de tener suspensas dos o tres se examinarán de todos los contenidos del curso. En septiembre, los alumnos se examinarán de todos los contenidos del curso, exceptuando las lecturas aprobadas.

Refuerzo de Lengua de 1º de ESO: Los alumnos realizarán, al menos, un examen por evaluación y se tendrá muy en cuenta los trabajos realizados por el alumno, debiendo obtener, en todo caso, una calificación final de 5.

Recuperación de Lengua de 2º ESO: Los alumnos tendrán tres exámenes a lo largo del curso, debiendo aprobar todos para recuperar la asignatura o, al menos, aprobar dos de ellos y obtener en el otro un mínimo de un 4.

Los alumnos con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de ESO y que, por circunstancias organizativas del Centro, no hayan podido integrarse en uno de los grupos de Recuperación de Lengua de 2º, deberán, asimismo, realizar esos tres exámenes, con las mismas condiciones descritas anteriormente, aunque en este caso, la opinión de su profesor de Lengua de 2º sobre su evolución será determinante a la hora de decidir sobre la calificación de la asignatura, teniendo en cuenta su actitud y su progresión.

Asimismo, los alumnos de 2º de Eso que cursen alguna de las modalidades de Educación Compensatoria con la Lengua Castellana y Literatura suspensa de 1º, recuperarán la asignatura de 1º en caso de aprobar la de 2º.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1º y 2º ESO):

- Exámenes: 60% de la calificación.
- Trabajos en casa/lecturas obligatorias: 15%.
- Trabajo en clase: 15%.
- Actitud (cuaderno, participación, comportamiento, asistencia/puntualidad): 10%.
- Se permitirá un máximo de 10 faltas de ortografía, penalizándose con 0,25 cada falta (la minusvaloración de la calificación por faltas de ortografía es aplicable en todos los niveles desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato).

- Las incorrecciones en la expresión escrita serán calificados de forma negativa con 0,25 puntos. (Al igual que el apartado anterior, este punto es aplicable en todos los niveles de enseñanza)
- Será obligatorio la realización, al menos de un 75% de los trabajos indicados por el profesor para obtener una calificación positiva.

3º y 4º de ESO: En cada evaluación se realizarán dos exámenes de evaluación. Los alumnos para aprobar deberán aprobar los dos o, al menos, no obtener menos de un 4 en uno de ellos, debiendo obtener una media de 5 para poder aprobar. En caso de suspender una o más evaluaciones, estas se podrán recuperar en el examen de junio, donde se aplicarán los criterios de calificación por evaluaciones. En caso de suspender en junio, el alumno se examinará de toda la materia, incluidas las lecturas, en los exámenes extraordinarios de septiembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

3º de ESO:

- Exámenes, trabajos en casa, lecturas obligatorias: 70%.
- Trabajo en clase: 15%.
- Actitud: 15%.
- El número máximo de faltas de ortografía permitidas será de 7.
- Puesto que la asignatura se divide en tres bloques, el alumno deberá conseguir un 5 en cada uno de los bloques, no permitiéndose para realizar la media de cada evaluación, que el alumno no obtenga, al menos un 4 en alguno de los dos exámenes.

4º DE ESO.

- Exámenes, trabajos en casa, lecturas obligatorias: 80%.
- Trabajo en clase: 10%.
- Actitud: 10%.

- El número máximo de faltas de ortografía permitidas será de 7.
- Puesto que la asignatura se divide en tres bloques, el alumno deberá conseguir un 5 en cada uno de los bloques, no permitiéndose para realizar la media de cada evaluación, que el alumno no obtenga, al menos un 4 en alguno de los dos exámenes.

PARA TODOS LOS ALUMNOS DE ESO.

- Pérdida de la evaluación continua: 1º de ESO, 25 faltas; 2º, 3º y 4º, 20 faltas y en Recuperación de Lengua, 10 faltas. Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua deberán examinarse en junio de toda la materia del curso, en un examen diferenciado al resto de los alumnos, y en que deberán obtener al menos un 5 de calificación y demostrar que han realizado las lecturas obligatorias.
- Los alumnos de 3º y 4º de ESO se realizará un examen final para aquellos alumnos que no hayan aprobado alguna de las evaluaciones, debiéndose examinar sólo de aquellas evaluaciones suspensas. No así en los exámenes extraordinarios de septiembre en que tendrán que examinarse de todos los contenidos.
- Alumnos con asignaturas pendientes: Los alumnos de 2º, 3º y 4º, con las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura, calificadas negativamente, recuperarán la asignatura aprobando los dos exámenes. Se tendrá en cuenta, además, la evaluación del alumno en el nivel que se encuentre cursando en el momento y la opinión del profesor que le esté dando clase en el presente curso.
- Recuperación de Lengua de 2º ESO: Los alumnos tendrán tres exámenes a lo largo del curso, debiendo aprobar todos para recuperar la asignatura o, al menos, aprobar dos de ellos y obtener en el otro un mínimo de un 4. En cualquier caso, se observará su rendimiento a lo largo del curso.
- Los alumnos con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de ESO y que, por circunstancias organizativas del Centro, no hayan podido integrarse en uno de los grupos de Recuperación de Lengua de 2º, deberán, asimismo, realizar esos tres exámenes, con las mismas condiciones descritas anteriormente, aunque en este caso, la opinión de su profesor de Lengua de 2º sobre su evolución será determinante.

- En ningún caso, un alumno que suspenda la asignatura de Recuperación de Lengua de 2º de ESO, podrá aprobar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre

Especificado en el apartado II.10.2

II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del área pendientes de cursos anteriores.

Especificado apartado II.10.2

II. 11. Programaciones de las materias del departamento en la ESO

xxxx

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ___ DE _ ESO

(Repetir para cada materia de la ESO)

II.11.A.1. Objetivos de la materia

OBJETIVOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1º DE ESO.

OBJETIVOS MÍNIMOS:

- Tener una grafía adecuada a la edad del alumno y comprensible.
- Conocer las reglas ortográficas del español y aplicarlas.
- Leer mecánicamente y comprender lo leído.
- Conocer y distinguir las distintas categorías gramaticales.
- Conocer y aplicar la conjugación española, tanto los verbos regulares como los irregulares.

- Conocer y distinguir los elementos sintácticos de la oración simple.
- Reconocer las características fundamentales en las diversas formas de elocución.
- Identificar los conceptos léxicos de sinonimia, antonimia y polisemia y los distintos tipos de agrupaciones semánticas.
- Reconocer y aplicar los principales procedimientos de formación de palabras.
- Conocer el significado de literatura, rasgos y finalidades, así como los géneros literarios fundamentales.
- Realizar las distintas lecturas obligatorias, encargadas a lo largo del curso.

2º DE ESO.

OBJETIVOS MÍNIMOS:

- Todos los vistos en 1º de ESO.
- Captar las ideas fundamentales de textos de distintos tipos y reproducir su contenido por escrito.
- Elaborar resúmenes y esquemas.
- Saber sintetizar por escrito, a partir de ideas y conceptos procedentes de distintas fuentes de información.
- Crear pequeños textos de tipo expositivo y argumentativo, adecuados a su edad y conocimientos.
- Identificar de forma clara un género literario, reconociendo sus elementos estructurales básicos y los tipos de recursos más comunes utilizados en los textos literarios.
- Identificar las unidades sintácticas de la oración simple y ser capaz de establecer y reconocer las relaciones que existen entre aquellas.

- Conocer y valorar las diversas lenguas constitucionales de España, localizándolas.
- Conocer las distintas variedades regionales del español y saber localizarlas.
- Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de los distintos sociolectos del español.
- Conocer las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.

3º DE ESO.

OBJETIVOS MÍNIMOS:

- Los adquiridos durante el primer ciclo de ESO.
- Conocer y dominar los distintos elementos de un análisis morfológico, conociendo plenamente las distintas categorías gramaticales.
- Conocer las distintas clases de oraciones, y las relaciones sintácticas que de ello se derivan, según la modalidad oracional y según la estructura del predicado.
- Conocer las relaciones sintácticas que se establecen en la oración compleja: coordinación y sus clases y subordinación y sus tipos.
- Conocer los grandes períodos de la literatura española hasta el siglo XVIII, identificando los rasgos fundamentales de cada período, así como las obras y autores más representativos.
- Conocer e identificar en un texto las reglas fundamentales de la métrica española, así como versos y estrofas más características.
- Iniciarse en la redacción de comentarios de textos, sean literarios o no.
- Conocer e identificar las variedades del discurso (descripción, narración y diálogo), así como sus características y su estructura.

- Conocer el concepto de comunicación, sus elementos y sus formas.
- Identificar los géneros periodísticos (reportaje, crónica y entrevista), así como el concepto, características y estructura de la noticia.

4º DE ESO.

OBJETIVOS MÍNIMOS:

- Los ya conocidos en cursos anteriores.
- Conocer los grandes períodos de la literatura española de los siglos XIX y XX, así como sus obras, autores y características fundamentales.
- Redactar, de forma autónoma, comentarios de textos de cualquier tipo.
- Reconocer, plenamente, las siguientes formas de elocución: exposición y argumentación.
- Ser capaces de realizar pequeñas exposiciones y argumentaciones por escrito.
- Conocer los distintos medios de comunicación de masas: prensa, radio, televisión y cine.
- Conocer los principales géneros de la prensa escrita.
- Dominar, con soltura, las distintas relaciones sintácticas, tanto de la oración simple, como de la compleja: coordinación (copulativas, adversativas, disyuntivas, etc) y subordinación (sustantivas, adjetivas y de relativo y adverbiales).
- Conocer el origen y la evolución del español.
- Conocer la situación lingüística de España, así como situaciones derivadas de la convivencia entre distintas lenguas: bilingüismo y diglosia.
- Conocer las características de un texto bien construido (adecuación, coherencia y cohesión) y aplicarlas en la construcción de textos autónomos.

- Conocer e identificar los elementos de una palabra –lexema, morfemas derivativos, morfemas flexivos-
- Conocer los procedimientos de formación de palabras y los distintos palabras de éstas: simples, compuestas, derivadas y parasintéticas.

II.11.A.2. Contenidos

II.11.A.3.º ESO

UNIDAD 1

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Diferenciar los conceptos de lengua y lenguaje.
- Relacionar los distintos niveles de estudio de la lengua.
- Categorizar cualquier palabra por su número de sílabas.
- Clasificar las palabras atendiendo a la sílaba tónica.
- Utilizar las reglas generales de la acentuación.
- Reconocer la estructura básica de la palabra.
- Conocer los elementos básicos del proceso comunicativo.
- Identificar la importancia de la situación comunicativa en dicho proceso.
- Incorporar la lectura comprensiva al estudio cotidiano.
- Conocer las características más importantes del lenguaje literario.
- Relacionar la literatura con otras manifestaciones artísticas.

- Relacionar la literatura con otras manifestaciones culturales.

CONTENIDOS

- Lengua y lenguaje.
- El estudio de la lengua.
- Las unidades de la lengua.
- La sílaba.
- ¿Qué es un morfema?
- La comunicación: cuestiones generales.
- El proceso de la comunicación.
- La comprensión de textos.
- ¿Qué es la literatura?
- La literatura y el arte.
- La literatura como producto histórico y cultural.

UNIDAD 2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Relacionar el dominio de la lengua con el conocimiento de la realidad.
- Diferenciar los sustantivos de otras categorías gramaticales.
- Utilizar correctamente la flexión nominal.
- Clasificar los sustantivos según diversos criterios.
- Reconocer los fenómenos de contacto entre vocales y cómo afectan al cómputo silábico y la acentuación.
- Diferenciar los principales procesos de creación léxica.
- Tomar conciencia de los distintos códigos y canales de la comunicación humana.

- Conocer el concepto de signo y clasificarlo por su relación con la realidad representada.
- Reparar en los signos con los que convivimos diariamente.
- Conocer y usar las principales fuentes de información, tanto tradicionales como electrónicas, y sobre todo incorporar Internet como herramientas fundamental para la búsqueda de datos.
- Reconocer las manifestaciones literarias orales de nuestro entorno.
- Discutir sobre el proceso de creación de la literatura escrita y sobre los distintos momentos históricos en que ha tomado impulso.
- Conocer las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen para la difusión y el estudio de la literatura.

CONTENIDOS

- ¿Qué es un sustantivo?
- El género de los sustantivos.
- El número de los sustantivos.
- Clases de sustantivos.
- El diptongo.
- Palabras simples, derivadas y compuestas.
- La comunicación humana.
- Comunicación verbal y no verbal.
- La clasificación de los signos.
- La lengua como instrumento para la comunicación. Código y signo.
- Las fuentes de información.
- La literatura oral.
- La literatura escrita.
- ¿Dónde se escribe la literatura

UNIDAD 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Diferenciar el adjetivo de otras categorías gramaticales.
- Utilizar correctamente el adjetivo flexionado y respetar la concordancia con otros elementos del sintagma.
- Conocer las posibilidades de gradación del adjetivo y especialmente las formas especiales de algunos de ellos.
- Reflexionar sobre la relevancia del orden del adjetivo en un enunciado.
- Identificar el valor especificativo o explicativo de un adjetivo en su contexto.
- Reconocer los fenómenos de contacto entre vocales y cómo afectan al cómputo silábico y la acentuación.
- Manejar los procesos de formación de palabras por prefijación.
- Identificar el texto como unidad de comunicación.
- Reparar en la importancia de las marcas de textualidad (adecuación, coherencia y cohesión) para la culminación del proceso comunicativo.
- Conocer los diferentes tipos de texto en función de la intención comunicativa.
- Incorporar la toma de apuntes personales al proceso de aprendizaje del alumno.
- Diferenciar el estudio de la literatura del proceso creativo.
- Conocer los diferentes aspectos que atañen al estudio de la literatura.
- Iniciarse en la técnica del comentario de texto como herramienta para un mejor conocimiento de la obra literaria.

CONTENIDOS

- ¿Qué es el adjetivo?
- El género y el número del adjetivo.
- Los grados del adjetivo.
- Clases de adjetivos.
- Otras maneras de expresar las cualidades de los sustantivos.

- El hiato.
- Derivación (I): Los prefijos.
- El texto como unidad de comunicación.
- El texto lingüístico.
- Principales tipos de texto.
- La toma de apuntes.
- ¿Debe estudiarse la literatura?
- ¿Quién estudia la literatura?
- El comentario de texto.

UNIDAD 4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el concepto de grupo nominal e identificarlo en un texto.
- Conocer los conceptos de determinativo, de artículo y de pronombre y diferenciar unos de otros.
- Entender la función de los determinativos y de los artículos y su dependencia de un sustantivo.
- Clasificar correctamente los determinativos en función de lo que indican y analizarlos morfológicamente.
- Entender la función del pronombre como sustituto de un grupo nominal.
- Clasificar correctamente los pronombres y analizarlos morfológicamente.
- Utilizar correctamente determinativos, artículos y pronombres.
- Conocer los fenómenos de tres vocales en contacto y su influencia en la acentuación.
- Crear nuevas palabras matizadas mediante sufijos apreciativos.
- Diferenciar la narración de otros tipos de discurso.
- Conocer la importancia del punto de vista narrativo.

- Identificar los diferentes tipos de personaje de una narración.
- Comprender el concepto de marco narrativo y su influencia sobre lo contado.
- Incorporar el subrayado como técnica de estudio.
- Distinguir las formas de expresión literaria.
- Entender el concepto de género literario e identificar los principales.

CONTENIDOS

- Concepto de grupo nominal.
- Cómo distinguir los determinativos y artículos de los pronombres.
- Los determinativos y los artículos.
- Los pronombres.
- El triptongo.
- Derivación (II): Los sufijos apreciativos.
- La narración.
- Elementos estructurales de la narración.
- El narrador o el punto de vista.
- Los personajes.
- El marco: el espacio y el tiempo.
- El subrayado.
- Literatura en verso y en prosa.
- Los géneros literarios.

UNIDAD 5

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender la función del verbo y distinguirlo de otras categorías gramaticales.
- Utilizar correctamente los diferentes tiempos verbales.
- Entender los diferentes accidentes gramaticales del verbo.
- Conocer la existencia de los fenómenos de irregularidad y defectividad verbal e incorporar los conocimientos al uso correcto del idioma.
- Escribir correctamente los monosílabos afectados por la tilde diacrítica.
- Conocer los procedimientos de composición de palabras y aprender a acentuarlas correctamente.
- Producir autónomamente palabras mediante derivación significativa.
- Conocer el concepto de argumento de un texto a través del enlace de secuencias narrativas.
- Diferenciar las partes estructurales de una narración.
- Identificar los principales elementos lingüísticos de una narración, con especial hincapié en las formas verbales.
- Manejar secuencias descriptivas y dialogadas en una narración y conocer su función.
- Iniciarse en la correcta elaboración de resúmenes.
- Conocer el juego de ficción y verosimilitud en la narración literaria.
- Distinguir los conceptos de autor y narrador literarios e identificar algunos ejemplos donde ambos no coinciden.

CONTENIDOS

- Concepto de verbo.
- Qué información contiene una forma verbal.
- Caracterización morfológica del verbo.
- Verbos regulares y verbos irregulares.
- La tilde diacrítica.

- La acentuación de palabras compuestas.
- Los sufijos significativos.
- El argumento.
- La organización del discurso narrativo.
- Elementos lingüísticos de la narración.
- La descripción y el diálogo en los textos narrativos.
- El resumen.
- La narración literaria.
- El reino de la imaginación. Ficción y verosimilitud.
- El narrador literario.

UNIDAD 6

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el concepto y los usos principales de las formas verbales no personales.
- Manejar con soltura locuciones verbales de uso frecuente siendo conscientes de su unidad funcional.
- Conocer las posibilidades de modulación aspectual, temporal y gradación de la obligación por medio de perífrasis.
- Reconocer la concordancia entre el sujeto y el verbo como elemento básico de la combinación sintáctica.
- Identificar los distintos tipos de verbo en su contexto y clasificar las oraciones en atención a sus características.
- Usar correctamente la grafía mayúscula.
- Enriquecer el vocabulario mediante el conocimiento de las principales relaciones entre palabras en atención a su significado.
- Conocer los fundamentos de la noticia como forma narrativa e interpretarla correctamente.

- Conocer los fundamentos de la anécdota como forma narrativa y producirla de manera adecuada.
- Conocer los fundamentos de narraciones de carácter personal, como la carta, el diario o el correo electrónico y la bitácora, para incorporarlas a los hábitos comunicativos cotidianos.
- Reconocer el carácter mixto de la historieta como forma narrativa.
- Incorporar el esquema y el mapa de conceptos a los hábitos de estudio.
- Conocer el nombre de los principales subgéneros narrativos y algunos de sus rasgos comunes y diferenciadores.

CONTENIDOS

- Las formas no personales.
- Locuciones verbales.
- Perífrasis verbales.
- La concordancia entre el verbo y el Sujeto.
- Tipos de construcciones oracionales.
- Las mayúsculas.
- Antonimia. Sinonimia. Polisemia. Homonimia.
- La narración no literaria.
- La noticia.
- La anécdota.
- La carta y el diario personal.
- La historieta.
- El esquema.
- Las formas de expresión de la narración literaria.
- Los subgéneros narrativos.
- Elementos fundamentales en las narraciones literarias.

UNIDAD 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Distinguir las categorías gramaticales invariables de las variables.
- Usar el adverbio y sus principales funciones de complemento verbal y cuantificador de adjetivos y adverbios.
- Clasificar el adverbio por las circunstancias expresadas.
- Conocer los principales nexos conjuntivos.
- Emplear correctamente la preposición y tomar conciencia de su función de enlace de un sintagma nominal.
- Puntuar correctamente un texto.
- Efectuar la lectura expresiva con corrección interpretando el sentido de los signos de puntuación.
- Conocer los distintos criterios relacionantes entre palabras a partir de la pertenencia a familias de palabras, campos semánticos o campos asociativos.
- Reconocer las características básicas del texto descriptivo.
- Producir descripciones documentadas, ordenadas y adecuadas a la situación comunicativa.
- Diferenciar la intención y los rasgos de una descripción objetiva y de una descripción subjetiva.
- Utilizar la biblioteca como lugar de estudio y como recurso para la documentación.
- Identificar la lírica como manera de expresar un sentimiento a través de la palabra.
- Reconocer en la poesía una forma habitual de manifestación lírica.
- Interpretar el cómputo silábico y el acento de intensidad como recursos rítmicos fundamentales.
- Reconocer en la rima el timbre de la pieza poética.

CONTENIDOS

- Las palabras invariables.
- El adverbio. Clasificación de los adverbios.
- La conjunción.
- La preposición.
- La coma (,)
- El punto y coma (;)
- El punto (.)
- Familias de palabras. Campo semántico. Campo asociativo.
- La descripción y sus fases.
- La descripción objetiva y subjetiva: la descripción científica y la literaria.
- Rasgos lingüísticos de la descripción. Figuras retóricas más habituales.
- La biblioteca.
- ¿Qué es la lírica?
- Los temas de la lírica.
- La poesía.
 - La estrofa y el poema.
 - La medida del verso. El acento de intensidad.
 - La rima.

UNIDAD 8

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender el concepto de oración y diferenciarla de otros tipos de enunciado.
- Identificar el grupo sintáctico como unidad funcional.
- Distinguir los conceptos de función sintáctica y unidades lingüísticas.
- Analizar la estructura básica de los cinco tipos de grupos sintácticos.
- Utilizar los dos puntos y los puntos suspensivos con corrección y sentido.
- Valorar y adoptar una actitud crítica ante los diferentes registros adoptados por un hablante.
- Comprender las diferentes perspectivas para describir a una persona.
- Describir lugares con orden y corrección.
- Distinguir entre la descripción de una época y la narración de los acontecimientos que sucedieron en ella.
- Aprender a definir de manera breve, precisa y universal.
- Presentar trabajos documentados, con redacción pautada y con una apariencia física adecuada.
- Conocer los rudimentos del espectáculo teatral.
- Identificar los elementos del texto teatral.
- Conocer los momentos y lugares de la representación teatral.
- Diferenciar los grandes subgéneros dramáticos.

CONTENIDOS

- La oración.
- Los grupos sintácticos.
- Función sintáctica y unidades lingüísticas
- La estructura de los grupos sintácticos.
- Los dos puntos.
- Los puntos suspensivos.
- Uso formal y coloquial de la lengua. Lengua culta y lengua vulgar.
- La descripción de personas: la prosopografía, la etopeya, el retrato y la caricatura.

- La descripción de lugares.
- La descripción de una época.
- La definición.
- Presentación de un trabajo.
- Concepto y características del teatro.
- El texto teatral.
- La representación.
- Clases de obras dramáticas.

UNIDAD 9

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender la noción de grupo sintáctico.
- Conocer y reconocer las diferentes unidades lingüísticas que pueden formar parte de un grupo nominal.
- Distinguir las diferentes funciones que puede desempeñar un GN.
- Identificar el sujeto de una oración.
- Diferenciar los conceptos de sujeto expreso y omitido.
- Reconocer oraciones impersonales.
- Diferenciar los conceptos de sujeto agente y paciente.
- Conocer las características esenciales del diálogo.
- Identificar pasajes dialogados en estilo directo e indirecto.
- Producir textos en estilo directo e indirecto.
- Leer de manera expresiva textos dialogados.

- Utilizar adecuadamente las normas ortográficas concernientes al diálogo.
- Conocer las normas básicas de comportamiento en la conversación.
- Reconocer las principales formas de la lengua oral.
- Conocer las técnicas más habituales de la exposición oral.
- Comprender el concepto de figura literaria.
- Clasificar figuras literarias.
- Identificar las figuras de repetición, contraste y elisión.

CONTENIDOS

- El grupo nominal.
- Funciones del grupo nominal.
- El grupo nominal Sujeto.
- Reconocimiento del Sujeto.
- Sujeto expreso y Sujeto omitido.
- ¿Todas las oraciones tienen Sujeto?
- Sujeto agente y Sujeto paciente.
- El paréntesis. La raya. El guión.
- Vulgarismos.
- El diálogo. Características generales.
- La presentación escrita del diálogo.
- Las normas del diálogo.
- Principales textos dialogales.
- La exposición oral.
- La técnica de la exposición oral.
- Las figuras literarias. Concepto.
- ¿Hay literatura sin figuras literarias y viceversa?
- Clasificación de las figuras literarias.
- Algunas figuras de repetición, contraste y elisión.

UNIDAD 10

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender la noción de Grupo Verbal.
- Utilizar estrategias para identificar los diferentes complementos del verbo: complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente, complemento de régimen, atributo y complemento predicativo.
- Reconocer la estructura gramatical de cada uno de los complementos verbales.
- Valorar la diversidad lingüística española.
- Conocer el proceso de formación de las diversas lenguas peninsulares.
- Diferenciar lengua y dialecto.
- Conocer la situación actual del español en el mundo.
- Aprender y utilizar las técnicas adecuadas a la hora de preparar y redactar un examen.
- Identificar las principales figuras de intensificación.
- Identificar las principales figuras de sustitución.
- Utilizar como recursos propios la personificación, la ironía, la comparación y la metáfora.

CONTENIDOS

- El grupo verbal.
- Estructura del grupo verbal
- El Atributo.
- El Complemento Directo.
- El Complemento Indirecto.
- El Complemento Circunstancial.
- Uso de las comillas, el subrayado y otros signos de realce.
- tecnicismos y préstamos.
- Las lenguas de España
- La formación de las lenguas peninsulares.
- Lengua y dialecto.
- El español en el mundo.
- El examen.
- Las figuras de intensificación.
- Las figuras de sustitución.

- La metáfora.

2º DE ESO.

UNIDAD 1

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Diferenciar y relacionar las unidades que forman parte de distintos niveles de la lengua.
- Integrar palabras flexivas y no flexivas en unidades lingüísticas superiores.
- Clasificar las palabras de acuerdo con su categoría gramatical.
- Utilizar las reglas generales de la acentuación.
- Escribir correctamente palabras con vocales en contacto.
- Diferenciar semántica y gráficamente los monosílabos del español mediante la utilización de la tilde diacrítica.
- Formular enunciados similares utilizando diversos modos de sinonimia.
- Conocer los elementos básicos del proceso comunicativo.
- Tomar conciencia de la importancia del propósito comunicativo a la hora de formular un mensaje.
- Reparar en las distintas funciones del lenguaje.
- Reconocer los distintos códigos de comunicación humana, tanto verbal como no verbal.
- Incorporar la lectura comprensiva al estudio cotidiano.
- Conocer las características más importantes del lenguaje literario.
- Caracterizar correctamente el texto como unidad comunicativa.
- Conocer el concepto de «trabajo escolar» y valorar los objetivos de su realización en esta etapa educativa.
- Diferenciar los textos literarios de otros tipos de textos.
- Reconocer los rasgos literarios de un texto.
- Reconocer la función poética del lenguaje en textos tanto literarios como no literarios.
- Valorar el uso de recursos literarios y reflexionar sobre su participación en la consecución de la calidad literaria de un texto.
- Experimentar con los componentes lúdicos de la literatura a partir de la transgresión de normas gramaticales y semánticas elementales.

CONTENIDOS

- Las unidades de la lengua.
- Las categorías gramaticales simples.
 - El sustantivo.
 - El adjetivo.

- Los determinativos y pronombres.
- El verbo.
- El adverbio.
- Las preposiciones y conjunciones.
- La sílaba.
- Reglas generales de acentuación.
- Diptongos, hiatos y triptongos.
- La tilde diacrítica en monosílabos.
- Sinonimia.
- La comunicación humana. Las funciones del lenguaje.
- El texto: unidad máxima de comunicación.
- El propósito comunicativo.
- Los trabajos escolares.
- Características del texto literario.
 - Textos literarios orales y escritos.
 - Textos literarios en verso y en prosa.
 - Realidad y ficción en los textos literarios.
 - Connotación y denotación.
- La función poética.
- Los recursos literarios.

UNIDAD 2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la noción de categoría gramatical compleja.
- Diferenciar los conceptos de categoría gramatical y función sintáctica.
- Conocer la estructura del grupo nominal y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Conocer la estructura del grupo adjetival y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Conocer la estructura del grupo adverbial y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Conocer la estructura del grupo preposicional y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Conocer la estructura del grupo verbal.
- Escribir con corrección las grafías «b» y «v» de acuerdo con sus reglas generales de uso.
- Evitar el manejo de «palabras baúl» mediante el empleo de términos precisos y adecuados.
- Reconocer las propiedades esenciales de un texto.
- Elaborar textos coherentes, tanto orales como escritos.

- Conocer el concepto de cohesión textual.
- Utilizar algunos mecanismos de cohesión en la producción de textos.
- Distinguir los diferentes tipos de trabajos escolares, atendiendo a su modo de expresión, su finalidad y el número de autores.
- Comprender el valor simbólico del lenguaje literario.
- Identificar algunas figuras literarias fundamentales.
- Reconocer en un texto el tipo de figura literaria utilizado (repetición, contraste, elisión, intensificación o sustitución).
- Advertir la función de los recursos literarios.

CONTENIDOS

- ¿Qué es un grupo sintáctico?
- Categoría gramatical y función sintáctica.
- Clasificación y estructura de los sintagmas.
 - El grupo nominal.
 - El grupo preposicional.
 - El grupo adjetival.
 - El grupo adverbial.
 - El grupo verbal.
- Reglas de la «b» y la «v».
- Las palabras baúl.
- Propiedades de un texto: la coherencia.
- Propiedades de un texto: la cohesión.
- Concepto de cohesión textual.
- Los mecanismos de cohesión.
- Tipos de trabajos.
- Valor simbólico del lenguaje literario.
- Principales recursos literarios: las figuras.
- Función de los recursos literarios.

UNIDAD 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la noción de oración así como sus características esenciales.
- Reconocer los rasgos de un enunciado no oracional.
- Reconocer la intención del emisor con respecto al receptor y al mensaje.
- Identificar los indicadores lingüísticos de cada modalidad oracional.
- Conocer la estructura básica de una oración.
- Adquirir estrategias para la segmentación de los elementos estructurales de una oración.
- Escribir con corrección la grafía «h» de acuerdo con sus reglas generales de uso.
- Conocer la noción de antonimia.
- Distinguir las diferentes relaciones de oposición de significado entre términos.
- Clasificar diferentes textos tomando como criterio el canal utilizado.
- Identificar las características lingüísticas de los textos orales y escritos.

- Clasificar diferentes textos tomando como criterio la situación comunicativa en que se producen.
- Identificar las características lingüísticas de los textos formales e informales.
- Desarrollar estrategias para planificar un trabajo escolar.
- Diferenciar los distintos géneros literarios.
- Caracterizar los principales subgéneros narrativos en verso.
- Producir sencillos textos narrativos en verso de acuerdo con modelos adaptados al nivel.

CONTENIDOS

- Realizar la lectura expresiva de fragmentos literarios narrativos en verso.
- ¿Qué es una oración?
- El modo de las oraciones.
- Estructura básica de la oración.
- Reglas de la «h».
- Antonimia.
- La clasificación de los textos.
- Tipología textual (I).
 - Según el canal: textos orales y textos escritos.
 - Según la situación comunicativa.
- El comienzo de un trabajo.
- Los géneros literarios.
- Subgéneros narrativos en verso.
 - La epopeya.
 - El cantar de gesta.
 - El romance narrativo y otras narraciones en verso.

UNIDAD 4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el papel fundamental del verbo como núcleo oracional.
- Identificar formas verbales flexionadas como Núcleo del Predicado.
- Identificar las locuciones verbales como Núcleo del Predicado.
- Descubrir el sentido figurado de las locuciones verbales.
- Identificar las perífrasis verbales como Núcleo del Predicado.
- Dominar la estructura básica de la perífrasis verbal.
- Reconocer la aportación modal o aspectual de la perífrasis verbal.
- Formular correctamente la voz pasiva en español.
- Escribir correctamente las palabras con «g» y «j» conforme a sus reglas generales de uso.
- Reconocer en un término la univocidad o diversidad de sentidos.
- Efectuar la lectura comprensiva de diferentes textos.
- Clasificar los textos teniendo en cuenta el tema de los mismos (científicos, humanísticos, jurídicos, periodísticos, publicitarios o literarios).
- Clasificar los textos teniendo en cuenta la intención del emisor y relacionarlos

con la función del lenguaje predominante.

- Clasificar los textos teniendo en cuenta la variedad discursiva.
- Reconocer las partes de un trabajo escolar escrito y el modo de afrontar cada una de ellas.
- Conocer las características comunes a los subgéneros narrativos breves.
- Diferenciar los rasgos típicos de cada uno de los subgéneros narrativos breves (leyenda, mito, cuento, etcétera).
- Incorporar ejemplos de narración literaria breve de nuestro patrimonio literario al bagaje cultural del alumno.

CONTENIDOS

- El Núcleo del Predicado.
- Formas verbales flexionadas.
- Locuciones verbales.
- Perífrasis verbales.
- Voz pasiva.
- Reglas de la «g» y la «j».
- Tipología textual (II).
 - Según la temática del texto.
 - Según la intención del autor.
 - Según la variedad discursiva.
- Cómo elaborar un trabajo.
- Subgéneros narrativos breves.
 - El mito.
 - La leyenda.
 - El cuento.

UNIDAD 5

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el Sujeto de una oración gramatical.
- Adquirir estrategias que permitan eliminar los errores más comunes en el reconocimiento del Sujeto.
- Mecanizar la prueba de concordancia entre el Sujeto y el Núcleo verbal.
- Conocer las excepciones a la regla general de existencia de Sujeto: las oraciones impersonales.
- Identificar el Sujeto con base en criterios sintácticos, independientes de consideraciones semánticas (Sujeto agente, paciente, causativo, etcétera).
- Escribir correctamente las palabras con «c» y «z» conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer el concepto de homonimia y sus variantes gráficas u orales.
- Asimilar el propósito de los textos expositivos.
- Clasificar los textos expositivos con base en los criterios del canal y del nivel de conocimientos del receptor.
- Conocer las principales partes de la estructura expositiva.
- Conocer las principales características lingüísticas de una exposición.

- Conocer los fundamentos del trabajo escolar oral y relacionarlo con lo aprendido sobre el texto expositivo.
- Realizar la lectura comprensiva de fragmentos novelescos.
- Contrastar la narración novelesca con otros tipos de narración literaria.
- Reconocer el valor estético de la novela como texto literario.
- Familiarizarse con las líneas generales de evolución histórica del género novelesco.
- Conocer los elementos básicos que permitirán disfrutar de una novela como obra de arte.
- Efectuar, de manera crítica, una lectura más centrada progresivamente en la calidad artística que en la trama de la misma.

CONTENIDOS

- Concepto y reconocimiento del Sujeto.
- ¿Hay Sujeto en todas las oraciones?
- Tipos de Sujeto.
- Reglas de la «c» y la «z» .
- Homonimia.
- La exposición: definición.
- Clasificación de los textos expositivos.
- Estructura de la exposición: las fases de un proceso.
- Características lingüísticas de la exposición.
- El trabajo oral.
- ¿Qué es una novela?
- Breve historia de la novela.
- Cómo se lee una novela.

UNIDAD 6

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reflexionar sobre el especial carácter de los verbos copulativos.
- Conocer el papel del Atributo en las oraciones atributivas.
- Reconocer el Atributo a partir de sus características fundamentales.
- Diferenciar las oraciones atributivas y las oraciones predicativas donde aparecen los verbos «ser», «estar» y «parecer».
- Identificar el Complemento Predicativo a través de sus características fundamentales.
- Distinguir el grupo nominal (Sujeto o CD) afectado por el Predicativo.
- Escribir correctamente las palabras con «ll» e «y» conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer los conceptos de hiperonimia e hiponimia y clasificar términos o formar campos semánticos en consecuencia.
- Efectuar la lectura comprensiva de un texto expositivo relacionado con la degradación medioambiental.
- Conocer las características fundamentales de la exposición oral.
- Integrar como estrategia de comunicación propia la forma de organización de la información en una exposición oral.

- Distinguir los tipos de exposición oral más frecuentes.
- Reflexionar sobre la importancia de la preparación previa de la exposición oral.
- Reconocer los errores más habituales en la exposición oral.
- Tomar conciencia de la importancia de escribir correctamente en todo texto de transmisión escrita, con especial atención a los trabajos académicos.
- Distinguir la novela realista y la novela ilusionista.
- Reflexionar sobre el concepto de ficción novelesca.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela de aventuras.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela fantástica.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela policíaca.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela realista.

CONTENIDOS

- El Atributo.
 - El reconocimiento del Atributo.
 - ¿Llevan siempre Atributo los verbos «ser», «estar» y «parecer»?
- El Complemento Predicativo.
 - Complemento Predicativo Objetivo y Subjetivo.
 - Reglas de la «ll» y la «y».
- Hiperonimia e hiponimia.
- La exposición oral: características.
- La organización de las exposiciones orales.
- Principales tipos de exposiciones orales.
- Preparación de las exposiciones orales.
- Técnicas de la exposición oral. Errores más frecuentes.
- Los trabajos escritos (I). El proceso de escribir.
- Clasificación de la novela.
- Subgéneros novelescos.
 - Novela de aventuras.
 - Novela fantástica.
 - Novela policíaca.
 - Novela realista.

UNIDAD 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el Complemento Directo como necesario en determinados contextos.
- Identificar el Complemento Directo.
- Distinguir los elementos que pueden desempeñar la función de Complemento Directo.
- Desarrollar estrategias basadas en el reconocimiento del CD para subsanar los errores de sustitución pronominal incorrecta.
- Conocer el concepto de Complemento Indirecto.
- Comparar las funciones de CD y CI.
- Identificar el Complemento Indirecto.
- Escribir correctamente las palabras con «x» conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer el fenómeno de cambio semántico y sus causas más frecuentes.

- Reconocer los fundamentos de la correspondencia y sus diferentes modalidades: la carta personal, la carta formal, el correo electrónico.
- Distinguir y utilizar adecuadamente las convenciones comunes a diferentes tipos de texto académico: examen, trabajo escolar, mural, etcétera.
- Adaptar la información académica al tipo de texto elegido.
- Comprender y efectuar órdenes adecuadas a la situación comunicativa.
- Comprender y dar instrucciones progresivamente complejas.
- Conocer y valorar el valor artístico y actitudinal de la expresión lírica.
- Reconocer diferentes manifestaciones artísticas líricas.
- Identificar los principales procedimientos de versificación: número de sílabas métricas, acento de intensidad, rima, emparejamientos de sonidos y significados, etcétera.
- Diferenciar las principales estrofas del español.
- Familiarizarse con algunos subgéneros líricos tradicionales.

CONTENIDOS

- El Complemento Directo.
 - ¿Qué elemento desempeña la función de CD?
 - ¿Cómo se reconoce el CD?
- El Complemento Indirecto.
- Errores en el reconocimiento del CD y el CI.
- El leísmo de persona.
- Reglas de la «x».
- Los cambios semánticos.
- La exposición escrita.
- La correspondencia: la carta personal, la carta formal y el correo electrónico.
- El texto académico: el examen, el trabajo escolar y el mural.
- Los textos prescriptivos.
- Los trabajos escritos (II). Mejorar la técnica de escribir.
- ¿Qué es la expresión lírica?
- Procedimientos de versificación.
 - El número de sílabas.
 - El acento de intensidad.
 - La rima.
 - Los emparejamientos de sonidos y significados.
- Principales estrofas del español.
- Los subgéneros líricos.

UNIDAD 8

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar el Complemento Agente en una oración pasiva.
- Conocer la función sintáctica de Complemento de Régimen.
- Identificar los Complementos Circunstanciales de un Núcleo verbal e inferir el tipo de circunstancia de la que informan.
- Escribir correctamente las palabras con «r» o «rr» conforme a sus reglas generales

de uso.

- Conocer los conceptos de palabra tabú y eufemismo, así como las principales motivaciones de su empleo.
- Identificar la variedad discursiva argumentativa a través del reconocimiento de la intención del emisor de convencer al receptor.
- Reconocer dicha intencionalidad, con sentido crítico, en multitud de textos cotidianos.
- Conocer la estructura clásica de los textos argumentativos.
- Utilizar distintos tipos de argumentos para la producción de textos propios.
- Emplear en la argumentación algunas convenciones que forman parte de las características lingüísticas de este tipo de texto.
- Tomar en consideración algunas convenciones sobre la presentación que aportan un valor añadido a la información contenida en el trabajo académico.
- Conocer los grandes temas clásicos de la expresión lírica artística.
- Reconocer el juego de oposiciones en la presentación lírica del amor.
- Familiarizarse con algunas de las metáforas del amor más comunes en la historia literaria.
- Conocer las grandes líneas del tratamiento de la mujer en la lírica popular y en la poesía petrarquista.

CONTENIDOS

- El Complemento Agente.
- El Complemento de Régimen.
- El Complemento Circunstancial.
- Reglas de la «r» y la «rr».
- Palabras tabú y eufemismos.
- Características generales de la argumentación.
- Estructura de los textos argumentativos.
- Tipos de argumentos.
- Procedimientos lingüísticos de la argumentación.
- La presentación del trabajo.
- Los grandes temas de la lírica.
- ¿Qué es el amor?
- Las grandes metáforas del amor.
 - El amor petrarquista.
 - El amor en la lírica popular.

UNIDAD 9

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reflexionar sobre la utilidad de establecer una clasificación oracional.
- Conocer diferentes criterios para abordar una clasificación oracional.
- Clasificar oraciones según su Sujeto.
- Clasificar oraciones según su modalidad.
- Clasificar oraciones según la naturaleza del Predicado.

- Diferenciar las oraciones simples de las oraciones compuestas.
- Diferenciar las oraciones predicativas de las oraciones atributivas.
- Diferenciar las oraciones pasivas de las oraciones activas.
- Diferenciar las oraciones transitivas de las oraciones intransitivas.
- Diferenciar las oraciones pronominales de las oraciones no pronominales.
- Reconocer las oraciones pronominales reflexivas y recíprocas.
- Escribir correctamente las palabras con «d» o «z» finales conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer el significado de frases hechas comunes en nuestro idioma.
- Efectuar la lectura comprensiva de un texto argumentativo.
- Familiarizarse con los fundamentos de la oratoria clásica para relacionarlos con el discurso argumentativo.
- Inducir al reconocimiento de las cualidades de un buen orador.
- Diferenciar las principales modalidades argumentativas orales.
- Conocer en líneas generales algunas variantes de oratoria académica y participar en debates y coloquios con progresiva adecuación a sus normas generales.
- Relacionar las diferentes modalidades de oratoria política.
- Interpretar algunos ejemplos de oratoria religiosa y forense.
- Apreciar el valor de las citas, las notas a pie de página y la bibliografía.
- Conocer los grandes tópicos literarios sobre la muerte y el paso del tiempo.
- Reflexionar sobre las diferentes actitudes que adopta el escritor lírico ante la muerte.
- Reconocer las grandes metáforas sobre la muerte en nuestra tradición literaria.
- Conocer algunas manifestaciones literarias sobre la muerte en la lírica popular.

CONTENIDOS

- Clasificación de las oraciones.
- Clasificación de las oraciones por la naturaleza del verbo.
- Reglas de la «d» y la «z» finales.
- Las frases hechas.
- La oratoria: enseñar, agradecer, conmover.
- Principales modalidades argumentativas orales.
- La oratoria académica.
- La oratoria política.
- La oratoria religiosa.
- La oratoria forense.
- Las citas, las notas a pie de página y la bibliografía.
- La muerte en la lírica.
- ¿Cómo se vive la muerte?
- Las grandes metáforas de la vida y la muerte.
- La muerte en la lírica popular.

.

UNIDAD 10

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer una oración compuesta teniendo en cuenta las características que la

diferencian de la simple.

- Diferenciar los tipos de relaciones básicas en las oraciones compuestas.
- Reconocer los diferentes tipos de subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- Escribir correctamente las palabras con «m» o «n» conforme a sus reglas generales de uso.
- Reconocer y evitar el uso de vulgarismos para mejorar la expresión personal.
- Sustituir por el término castellano más adecuado aquellos extranjerismos no justificados.
- Conocer las características esenciales de la argumentación escrita.
- Identificar la estructura básica de una argumentación escrita.
- Conocer la estructura argumentativa de una reclamación y su finalidad en la vida social.
- Identificar las principales estructuras argumentativas habituales en los textos periodísticos: el editorial, la columna, la crítica y la carta al director.
- Reconocer los textos publicitarios como tipo de textos argumentativos.
- Identificar diferentes recursos lingüísticos empleados en los textos publicitarios.
- Conocer de manera básica las características más importantes del ensayo.
- Distribuir y presentar adecuadamente los contenidos de un trabajo escolar.
- Diferenciar los géneros dramáticos clásicos.
- Diferenciar los principales subgéneros dramáticos breves y conocer sus características principales: paso, entremés, sainete y auto sacramental.
- Distinguir los principales subgéneros teatrales musicales: ópera y zarzuela.
- Conocer los rasgos principales del teatro de figuras.
- Conocer algunas de las modernas estructuras teatrales: la performance y las acciones o eventos.

CONTENIDOS

- Concepto de oración compuesta.
- Tipos de relación en la oraciones compuestas.
 - Las relaciones de coordinación.
 - Las relaciones de subordinación.
- Reglas de la «m» y la «n».
- Barbarismos y vulgarismos.
- Características de la argumentación escrita.
- La reclamación.
- La argumentación en los textos periodísticos.
- La argumentación y los textos publicitarios.
- Los textos argumentativos y la literatura: el ensayo.
- El orden de las páginas.
- El teatro y sus subgéneros clásicos.
- Obras teatrales breves.
- Obras teatrales musicales.
- El teatro de figuras.
- Los eventos teatrales contemporáneos.

UNIDAD 1

I. OBJETIVOS

- Conocer la estructura de la palabra y las distintas unidades mínimas de la lengua.
- Conocer y saber aplicar las reglas de acentuación.
- Conocer los elementos que intervienen en la comunicación.
- Conocer los conceptos fundamentales de la comunicación literaria.
- Identificar los distintos géneros literarios.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- El análisis morfológico. La formación de palabras. Derivación y composición.
 - La palabra y otras unidades de la lengua.
 - Clases de morfemas. Raíces. Morfemas flexivos. Morfemas derivativos.
 - Formación de palabras.
 - Familia de palabras.
- Reglas generales de acentuación.
- La comunicación.
 - El concepto de comunicación.
 - Elementos del proceso comunicativo.
 - Formas de comunicación.
 - Los signos.
- Técnicas de trabajo: los apuntes de clase.
- Conceptos fundamentales de la comunicación literaria.
 - La literatura.
 - Los géneros literarios.
 - Las figuras literarias.

UNIDAD 2

I. OBJETIVOS

- Conocer e identificar los distintos tipos de sustantivos, según su significado y su forma.
- Conocer el significado y la variación formal de los adjetivos, así como su clasificación.
- Utilizar las normas de acentuación en diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos.
- Reconocer y diferenciar las distintas formas del discurso.
- Distinguir la descripción de la definición.
- Reconocer los distintos tipos de descripción.
- Distinguir entre prosa y verso.
- Ser capaz de analizar la métrica en un poema sencillo.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- Clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo.
- Palabras variables e invariables.
- El sustantivo. Significado. Forma: género y número.
- El adjetivo. Significado. Forma. La gradación del adjetivo.
- Acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos. La tilde diacrítica.
- Las formas del discurso.
- Variedades o formas del discurso. La descripción.
- Tipos de descripciones.
- La descripción técnica.
- La descripción publicitaria.
- Técnicas de trabajo: Los exámenes.

- La métrica.
- Prosa y verso.
- La medida de los versos.
- La rima.
- La estrofa.
- El poema.

UNIDAD 3

I. OBJETIVOS

- Diferenciar los determinativos y los pronombres.
- Conocer las clases de determinativos y de pronombres, localizarlos en los textos presentados y clasificarlos adecuadamente.
- Reconocer y utilizar con corrección los determinativos y pronombres que presentan problemas ortográficos (demostrativos, relativos, interrogativos y exclamativos).
- Conocer y aplicar las reglas de acentuación.
- Reconocer las distintas técnicas de descripción de personajes y espacios.
- Comprender las características generales de la literatura medieval y saber identificarlas a partir de un texto.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura medieval española.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- Determinativos y pronombres. Clasificación.
 - Los artículos determinado e indeterminado.
 - Los pronombres personales.
 - Los demostrativos.
 - Los posesivos.

- Los indefinidos.
 - Los numerales.
 - Relativos, interrogativos y exclamativos.
- Ortografía. Acentuación (III)
- Demostrativos, interrogativos y exclamativos.
 - Palabras compuestas.
 - Otras cuestiones sobre acentuación.
- Descripciones literarias.
- El proceso descriptivo.
 - La lengua en la descripción.
 - Descripción de personajes.
 - Descripción de espacios y ambientes.
- Técnicas de trabajo.
- Utilidad del diccionario.
 - Estructura de un artículo del DRAE.
- La literatura medieval.
- La Edad Media.
 - La poesía oral. El mester de juglaría:
 7. La lírica peninsular primitiva.
 8. La épica. El Cantar o Poema de mio Cid.
 - El mester de clerecía:
 9. El Libro de buen amor.
 - La prosa.
 - El teatro.

UNIDAD 4

I. OBJETIVOS

- ❑ Conocer el significado, la estructura morfológica y la variación formal de los verbos.
- ❑ Conocer las reglas de uso de las mayúsculas y de las letras b y v.
- ❑ Familiarizarse con la estructura general de los textos narrativos.
- ❑ Ser capaz de determinar y explicar la estructura de la acción en textos narrativos.
- ❑ Comprender los rasgos generales de la literatura del siglo XV.
- ❑ Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura española del siglo XV.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- El verbo.
 - Constituyentes morfológicos del verbo.
 - La conjugación regular.
 - Perífrasis verbales.
 - Locuciones verbales.
- Ortografía.
 - Uso de las mayúsculas.
 - Ortografía de b y v.
- La narración.
 - El concepto de narración.
 - Elementos estructurales de la narración.
 - La acción narrativa.
 - Estructura de la acción.
- Técnicas de trabajo.
 - Uso de los diccionarios.
- La literatura del siglo XV.
 - El siglo xv.
 - La lírica tradicional. El Romancero.

- La lírica culta. Poesía cortesana: Jorge Manrique.
- La prosa del siglo xv.
- El teatro del siglo xv: La Celestina

UNIDAD 5

I. OBJETIVOS

- Conocer la forma, la función y el significado de los adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Comprender la relación de coordinación y subordinación entre unidades lingüísticas.
- Saber diferenciar letras que pueden representar un mismo sonido en castellano.
- Conocer la función del narrador en un relato.
- Saber identificar el tipo de narrador según su participación en la historia.
- Conocer la poesía del Renacimiento.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- El adverbio y los elementos de relación.
 - Los adverbios.
 - Coordinación y subordinación.
 - Las preposiciones.
 - Las conjunciones.
 - Las interjecciones.
- Ortografía de c/z; c/k/q; d/z. Formas escritas en una o más palabras.
- La narración (II). El narrador.
 - La función del narrador.
 - Tipos de narrador.
 - 10. El punto de vista de la narración: narrador interno /externo.

11. Dominio de la historia: narrador omnisciente / objetivista.
 12. Tiempo de la historia: narración en presente / pasado / futuro.
 13. Intervención en el relato: narrador subjetivo / objetivo.
- Técnicas de trabajo.
- La lectura comprensiva. El subrayado.
- El Renacimiento. La poesía del siglo XVI.
- El siglo XVI.
- El Renacimiento.
- La poesía en el siglo XVI:
14. Garcilaso de la Vega.
 15. Fray Luis de León.
 16. San Juan de la Cruz.

UNIDAD 6

I. OBJETIVOS

- Saber qué es un grupo sintáctico y cuáles son sus tipos.
- Conocer qué es una oración y los elementos que la constituyen.
- Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- Comprender el concepto de personaje en un relato.
- Conocer los tipos de personaje y su proceso de construcción y caracterización.
- Analizar el tiempo y el espacio narrativos.
- Conocer la ortografía de g/j, h, ll/y, y saber cuándo utilizar las contracciones.
- Conocer el teatro y la narrativa del siglo XVI.
- Conocer los rasgos más importantes de la vida y de la obra de Cervantes.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- Grupos sintácticos. Estructura de la oración.

- Clases de palabras y funciones sintácticas.
- Unidades sintácticas.
- Los grupos sintácticos: grupo nominal, adjetival, adverbial y preposicional.
- La recursividad en los grupos.
- La oración: sujeto expreso y sujeto omitido. Oraciones impersonales.
- Ortografía de g/j, h, ll/y. Contracciones.
- Elementos estructurales de la narración (II).
 - Los personajes en el relato. Tipos de personajes. Caracterización.
 - El tiempo narrativo. Tiempo de la historia y tiempo del relato.
 - El espacio narrativo.
- Técnicas de trabajo.
 - El esquema de contenidos.
- El teatro y la narrativa en el siglo XVI.
 - El teatro.
 - La narrativa: Lazarillo de Tormes. Miguel de Cervantes.

UNIDAD 7

I. OBJETIVOS

- Conocer los elementos que forman el sintagma verbal: núcleo y complementos.
- Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- Consolidar la técnica del análisis sintáctico de oraciones simples.
- Conocer la ortografía de las palabras con m/n, r/rr y s/x y escribirlas correctamente.
- Distinguir los rasgos de los textos dialogados e identificarlos en un texto.
- Usar correctamente los procedimientos de inserción del discurso ajeno en el propio.
- Conocer los distintos estilos de cita y diferenciarlos en los textos.
- Conocer los rasgos generales de la literatura del siglo XVII.

- ❑ Conocer la obra poética de los principales autores del Barroco español.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- El grupo verbal.
 - 17. El núcleo del grupo verbal.
 - 18. Predicado nominal y predicado verbal.
 - El atributo.
 - 19. Los complementos del verbo:
 - El complemento directo.
 - El complemento indirecto.
 - Los complementos circunstanciales.
 - El complemento de régimen.
 - El complemento predicativo.
 - El complemento agente.
- Ortografía de m/n, r/rr y s/x.
- Los textos dialogados
 - 20. Definición de diálogo.
 - 21. Tipos de diálogos: géneros dialogados.
 - 22. El diálogo en los relatos: los procedimientos de cita.
 - 23. El diálogo en el teatro.
 - El discurso dramático: diálogo, monólogo y apartes.
 - Las acotaciones.
- Técnicas de trabajo
 - 24. El resumen
- La poesía del siglo XVII.
 - 25. El siglo XVII.
 - 26. El Barroco.
 - 27. El conceptismo y el culteranismo.

28. La poesía barroca:

Luis de Góngora.

La poesía de Lope de Vega.

La poesía de Francisco de Quevedo.

UNIDAD 8

I. OBJETIVOS

- Conocer las clases de oraciones según la modalidad oracional.
- Identificar y clasificar las oraciones según la estructura de su predicado.
- Emplear correctamente la coma y el punto en los escritos propios.
- Utilizar con autonomía los medios de comunicación social para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Comprender la función de los medios de comunicación en la sociedad y distinguir los diferentes tipos de publicaciones periódicas.
- Conocer la estructura del periódico y los distintos elementos que los conforman.
- Familiarizarse con el funcionamiento de las bibliotecas y utilizarlas como fuente básica de información en la actividad académica.
- Conocer las características de la novela picaresca.
- Analizar críticamente la prosa de Lope de Vega, Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- Clases de oraciones.
 - Según la modalidad: oraciones declarativas, interrogativas, imperativas, dubitativas, desiderativas y exclamativas.
 - Según la estructura del predicado:
 - Oraciones atributivas y predicativas.
 - Oraciones transitivas e intransitivas.

- Las construcciones pronominales.
 - Oraciones activas y pasivas. Clases de oraciones pasivas.
- Puntuación: la coma y el punto.
 - Los medios de comunicación. El periódico.
 - Los medios de comunicación social.
 - La prensa. Diarios y revistas, radio y televisión.
 - El periódico o diario.
 - Tipos de periódicos.
 - Elementos estructurales del periódico: secciones, titulares, columnas, elementos gráficos...
 - Técnicas de trabajo
 - Las fuentes de información.
 - La biblioteca. Ficheros y catálogos. La Clasificación Decimal Universal.
 - La prosa del siglo XVII.
 - La novela picaresca.
 - La prosa de Lope de Vega.
 - Francisco de Quevedo. Su obra en prosa.
 - Baltasar Gracián.

UNIDAD 9

IV. OBJETIVOS

- Conocer las características y los tipos de oraciones subordinadas y coordinadas.
- Iniciarse en el análisis sintáctico de oraciones compuestas.
- Conocer y aplicar correctamente las normas de uso del punto y coma y de los dos puntos.
- Comprender las diferencias entre géneros periodísticos informativos y de opinión.

- ❑ Conocer las características y la estructura habitual de las noticias informativas.
- ❑ Conocer las características formales y temáticas del teatro barroco en España.
- ❑ Conocer los aspectos más destacados del teatro de Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- ❑ Subordinación y coordinación de oraciones.
 - Oración simple y oración compuesta.
 - Clases de oraciones coordinadas:
 - 29. Coordinadas copulativas.
 - 30. Coordinadas disyuntivas.
 - 31. Coordinadas adversativas.
 - 32. Coordinadas consecutivas.
 - Clases de oraciones subordinadas:
 - 33. Subordinadas adjetivas.
 - 34. Subordinadas sustantivas.
 - 35. Subordinadas adverbiales.
 - 36. Subordinadas comparativas y consecutivas.
- ❑ Puntuación: el punto y coma y los dos puntos.
- ❑ La noticia informativa.
 - Los géneros periodísticos.
 - La noticia informativa.
 - 37. Características.
 - 38. Estructura.
 - 39. La lengua en las noticias periodísticas.
- ❑ El teatro del siglo XVII.
 - El teatro en la España del siglo XVII.

- La comedia nueva.
- El teatro de Lope de Vega.
- Pedro Calderón de la Barca.

UNIDAD 10

V. OBJETIVOS

- Conocer el origen y la evolución del castellano.
- Conocer la relación histórica y social del castellano con las demás lenguas cooficiales.
- Comprender y valorar el fenómeno del bilingüismo en España.
- Utilizar correctamente los puntos suspensivos y los signos de interrogación y exclamación.
- Conocer las características de los diferentes géneros periodísticos informativos.
- Conocer los principales rasgos de la literatura del siglo XVIII, así como los géneros y autores más relevantes.

II. CONTENIDOS

CONCEPTOS

- Origen y evolución del castellano. El bilingüismo.
 - Lengua y dialecto.
- Origen y evolución del castellano.
 - La romanización.
 - Las lenguas románicas.
 - El castellano.
- El bilingüismo.
- Puntuación: los puntos suspensivos, los signos de interrogación y exclamación.
- Géneros periodísticos.
 - El reportaje.
 - La crónica.

- La entrevista.
- Técnicas de trabajo.
 - Redacción y presentación de los textos propios.
- La literatura del siglo XVIII.
 - El siglo XVIII. La Ilustración.
 - La prosa.
 - La poesía.
 - El teatro.

4º DE ESO

UNIDAD 1

OBJETIVOS

- Conocer e identificar las unidades lingüísticas básicas: palabra, grupo y oración.
- Diferenciar los tipos de grupos y explicar su estructura.
- Distinguir entre forma y función de los elementos lingüísticos.
- Comprender los tipos oracionales básicos.
- Conocer las condiciones de uso de los signos de puntuación de inciso e incorporarlos a las propias producciones escritas.
- Conocer el concepto de signo y su estructura.
- Ser capaz de explicar las propiedades de los signos lingüísticos y la especificidad del lenguaje verbal.
- Iniciarse en la elaboración de trabajos académicos complejos.
- Conocer las características generales de la literatura romántica y saber identificarlas a partir de los textos.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura romántica española.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. La sintaxis de la oración simple

- Unidades sintácticas y funciones.
- Clases de unidades sintácticas.
- Grupos.
- La estructura del grupo verbal.
- Las oraciones. Tipos.

Uso del idioma

- Los paréntesis.
- Los corchetes.

Comunicación. Los signos en la comunicación

- Definición de signo. Tipos de signos.
- La estructura del signo.
- El signo lingüístico.

Técnicas de trabajo

- Los trabajos académicos. Fases de elaboración.

Literatura. La literatura del siglo XIX: el Romanticismo

- La primera mitad del siglo XIX.
- El Romanticismo.
- El Romanticismo español.
- La poesía romántica.
- La prosa romántica.
- El teatro romántico.

UNIDAD 2

OBJETIVOS

- Conocer el procedimiento de la coordinación oracional y los distintos tipos de coordinación.
- Comprender el mecanismo lingüístico de la yuxtaposición de oraciones.
- Distinguir sin dificultad en la práctica del análisis sintáctico entre yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Afianzar el sistema de análisis morfosintáctico utilizado.
- Determinar las finalidades comunicativas y sus características gramaticales.
- Conocer las condiciones de uso de los signos de puntuación de cita y énfasis e incorporarlos a las propias producciones escritas.
- Relacionar las funciones comunicativas de los textos y discursos con las situaciones de uso en que cada una de ellas suele emplearse.
- Conocer la variedad de fuentes de documentación y habituarse a emplearlas en la actividad académica.
- Conocer las características generales de la narrativa del siglo XIX y saber identificarlas a partir de los textos.
- Conocer los autores y obras fundamentales de la literatura realista española.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. Coordinación y subordinación de oraciones. Las oraciones coordinadas. La yuxtaposición

- Relaciones entre unidades sintácticas: coordinación y subordinación.
- Oraciones simples y oraciones compuestas.
- Clases de oraciones coordinadas:
 - Coordinadas copulativas.
 - Coordinadas disyuntivas.
 - Coordinadas adversativas.

– Coordinadas ilativas.

- La yuxtaposición.

Uso del idioma

- Las comillas.

Las funciones del lenguaje

- El proceso de comunicación.
- Precisiones sobre los elementos de la comunicación.
- Las funciones del lenguaje.

Técnicas de trabajo

- Fuentes de documentación.

Literatura. La literatura del siglo XIX: el realismo y el naturalismo

- La segunda mitad del siglo XIX.
- El realismo y el naturalismo.
- El realismo y el naturalismo en España.
- Benito Pérez Galdós.
- Leopoldo Alas, Clarín.

UNIDAD 3.

OBJETIVOS

- Conocer las formas fundamentales de relación interoracional en castellano, manejando la terminología gramatical adecuada al nivel.
- Comprender las características de la subordinación mediante relativos.
- Desarrollar un sistema claro y coherente de análisis morfosintáctico.
- Conocer las condiciones de uso de los signos de puntuación de inciso e incorporarlos a las propias producciones escritas.
- Comprender y producir discursos expositivos orales y escritos de los diversos ámbitos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse por escrito, en los diversos ámbitos de la actividad social y cultural, mediante textos expositivos coherentes y adecuados.
- Utilizar con autonomía y espíritu crítico las fuentes de documentación para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Conocer las características generales de la literatura modernista y del 98.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura modernista y de la generación del 98.
- Comprender y comentar textos literarios modernistas de los distintos géneros atendiendo a las ideas, a los temas y al estilo de la literatura de entresiglos.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. Las oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas adjetivas

- Estructura de la oración compuesta por subordinación.
- Tipos de oraciones subordinadas.
- Oraciones subordinadas adjetivas.

Uso del idioma

- La raya.

Comunicación. La exposición

- ¿Qué es una exposición?
- Características de los textos expositivos.
- Estructura de los textos expositivos.

Técnicas de trabajo

- La consulta de estudios y manuales. Los índices.

Literatura. Modernismo y generación del 98

- El mundo al principio del siglo XX.
- Modernismo y generación del 98.
- La poesía de principios del siglo XX.
- La prosa de principios del siglo XX.
- El teatro de principios del siglo XX.

UNIDAD 4.

OBJETIVOS

- Conocer las formas fundamentales de relación interoracional en castellano, manejando la terminología gramatical adecuada al nivel.
- Comprender los tipos de subordinación sustantiva y sus características.
- Desarrollar un sistema claro y coherente de análisis morfosintáctico.
- Conocer las condiciones de uso de los signos de puntuación e incorporarlos a las propias producciones escritas.
- Comprender discursos expositivos escritos de los diversos ámbitos de la actividad social y personal.
- Emplear de manera adecuada y correcta las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos.
- Familiarizarse con algunas muestras relevantes de la literatura y las artes europeas contemporáneas y valorarlas como formas distintas de simbolizar la experiencia individual y colectiva en el siglo XX.
- Conocer las características generales, los géneros, los autores y las obras fundamentales de la literatura novecentista y vanguardista española.
- Comprender y comentar textos literarios correspondientes a los distintos géneros, atendiendo a las ideas, a los temas y al estilo de la literatura de la época.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. La subordinación sustantiva

- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Clases de oraciones subordinadas sustantivas.

- Funciones de las oraciones subordinadas sustantivas.
- Uso del idioma
- El guion.
- Comunicación. Textos expositivos no académicos
- La carta.
 - El informe y el curriculum vitae.
 - Otros textos expositivos: el acta, el certificado y el anuncio.
- Técnicas de trabajo
- Documentos en CD-ROM y bases de datos.
- Literatura. Novecentismo y vanguardias
- El mundo después de la Primera Guerra Mundial.
 - El novecentismo.
 - Las vanguardias europeas y su desarrollo en España.
 - La prosa de la época.
 - La poesía de la época: Juan Ramón Jiménez.
 - El teatro español de la época: Ramón del Valle-Inclán.

UNIDAD 5.

OBJETIVOS

- Conocer las formas fundamentales de relación interoracional en castellano, manejando la terminología gramatical adecuada al nivel.
- Comprender los tipos de subordinación adverbial y sus características.
- Desarrollar un sistema claro y coherente de análisis morfosintáctico.
- Conocer los elementos de la argumentación y los principales tipos de argumentos y saber distinguirlos en los textos.
- Conocer las características generales de la literatura española de los años veinte y treinta del siglo xx e identificarlas en los textos de la época.
- Conocer los principales autores y obras de la generación del 27.
- Familiarizarse con la búsqueda de información a través de internet.
- Realizar correctamente la división silábica a final de renglón en los propios textos escritos.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. Subordinadas comparativas y consecutivas. Subordinadas adverbiales de lugar, de tiempo y de modo

- Oraciones subordinadas comparativas y consecutivas.
- La subordinación adverbial. Subordinadas adverbiales propias.

Uso del idioma

- División de las palabras al final de renglón.

Comunicación

- La argumentación.
- Elementos de la argumentación.
- Los argumentos.

Técnicas de trabajo

- La búsqueda de información en internet.
- Buscadores y mecanismos de búsqueda.

Literatura

- El período de entreguerras.
- El surrealismo.
- La generación del 27.
- La prosa durante los años veinte y treinta.
- El teatro de la época.

UNIDAD 6.

OBJETIVOS

- Conocer los mecanismos de subordinación causal, final, condicional y concesiva.
- Comprender el carácter adverbial de las subordinadas no flexionadas de gerundio.
- Consolidar la técnica de análisis morfosintáctico.
- Reconocer textos ensayísticos, solicitudes y reclamaciones.
- Redactar adecuadamente las propias solicitudes y reclamaciones.
- Conocer las características generales de la literatura española de la posguerra y saber identificarlas en los textos de la época.
- Conocer los principales autores y obras de la literatura española de la posguerra.
- Aprender a desarrollar de manera adecuada una exposición oral.
- Concordar apropiadamente sujeto y predicado en los propios textos escritos y exposiciones orales.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. Subordinadas causales, finales, condicionales y concesivas.

Subordinadas de gerundio

- Subordinadas causales.
- Subordinadas finales.
- Subordinadas condicionales.
- Subordinadas concesivas.
- Subordinadas adverbiales de gerundio.

Uso del idioma

- Concordancia del sujeto con el predicado.

Comunicación

- El ensayo.
- La solicitud.
- La reclamación.

Técnicas de trabajo

- La exposición oral.

Literatura

- La Segunda Guerra Mundial y la posguerra.
- La literatura del exilio.
- La literatura en la España de la posguerra.

UNIDAD 7.

OBJETIVOS

- Comprender las diferencias entre significado léxico y significado gramatical.
- Entender los conceptos de polisemia, monosemia, homonimia, denotación, connotación, campo semántico y familia de palabras.
- Conocer las diversas relaciones de significado que mantienen las palabras.
- Darse cuenta de la importancia del contexto y la situación para interpretar adecuadamente los mensajes lingüísticos.
- Conocer los distintos géneros de opinión de la prensa escrita.
- Fomentar la actitud crítica ante las opiniones vertidas en los medios de comunicación.
- Conocer las características generales de la literatura española de mediados del siglo XX y saber identificarlas en los textos de la época.
- Conocer los principales autores y obras de la literatura española de mediados de siglo.
- Aprender a realizar debidamente un trabajo monográfico.
- Concordar correctamente en los textos propios sustantivos y adjetivos, así como posesivos con sus correspondientes personas gramaticales.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. El significado

- Significado y referente.
- Significado léxico y significado gramatical.
- Polisemia, monosemia y homonimia; denotación y connotación; campo semántico y familia de palabras.
- Las relaciones de significado.
- El significado y el contexto.

Uso del idioma

- Concordancia del adjetivo con el sustantivo.
- Concordancia de los posesivos.

Comunicación

- La opinión en la prensa.
- El editorial.
- El artículo de fondo.
- La columna.
- La crítica.

- Las cartas al director.

Técnicas de trabajo

- El trabajo monográfico.

Literatura

- La época de la Guerra Fría.
- El realismo social.
- La novela.
- La poesía.
- El teatro.

UNIDAD 8.

OBJETIVOS

- Conocer e identificar las propiedades de los textos.
- Diferenciar y saber emplear los diferentes tipos de mecanismos de cohesión y los principales conectores discursivos.
- Conocer las condiciones de uso de los pronombres, de manera que puedan evitarse discordancias en la expresión oral y, sobre todo, escrita.
- Distinguir los elementos básicos de la comunicación radiofónica.
- Ser capaz de explicar las propiedades de los principales géneros radiofónicos.
- Iniciarse en la elaboración de una reseña de lectura.
- Conocer las características generales de la literatura española de los años sesenta y saber identificarlas a partir de los textos.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura española desde principios de la década de 1960 hasta la muerte del dictador.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. El texto. Los conectores discursivos

- El texto.
- Propiedades del texto. Coherencia. Cohesión. Los conectores del discurso.

Uso del idioma

- Concordancia de los pronombres con sus referentes.

Comunicación. La radio

- La radio como medio de comunicación social.
- Elementos de la comunicación radiofónica.
- La programación. Géneros radiofónicos.

Técnicas de trabajo

- La reseña de una lectura.

Literatura. La renovación formal de los años sesenta

- Los años sesenta.
- La crisis del realismo social.
- La poesía.
- La novela.
- El teatro.

UNIDAD 9.

OBJETIVOS

- Conocer e identificar el origen del caudal léxico del castellano: su carácter patrimonial o su modo de creación.
- Diferenciar los tipos de procedimientos de creación léxica: morfológicos, léxicos y gráficos.
- Comprender la existencia de cambios semánticos así como sus causas.
- Distinguir los diferentes tipos de procesos de cambio de significado: la metáfora, la metonimia, los tabúes y los eufemismos.
- Entender cuál es el orden habitual en la aparición de los elementos oracionales y los efectos estilísticos de su alteración.
- Comprender y valorar la importancia de la televisión como medio de comunicación.
- Ser capaz de determinar los participantes en la comunicación televisiva y sus funciones.
- Analizar el lenguaje televisivo y, muy concretamente, el uso que del castellano se hace en la televisión.
- Iniciarse en la elaboración de comentarios de textos literarios a partir del análisis de las fases de su elaboración.
- Conocer las características generales de la literatura española después de 1975 y saber identificarlas a partir de los textos.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura española a partir de la transición política.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. Formación del léxico castellano. Voces patrimoniales

- El origen del léxico del castellano. Voces patrimoniales.
- Procedimientos de creación léxica.
- Los cambios semánticos.

Uso del idioma

- El orden de palabras.

Comunicación. La televisión

- La televisión como medio de comunicación.
- Los participantes en la comunicación televisiva.
- El lenguaje de la televisión.
- El castellano en la televisión.

Técnicas de trabajo

- El comentario de textos literarios.

CONTENIDOS

Literatura. La literatura desde 1975

- El mundo y España desde los años setenta.
- La literatura española desde 1975.

- La poesía.
- La narrativa.
- El teatro.

UNIDAD 10.

OBJETIVOS

- Conocer la situación actual del castellano en el mundo.
- Caracterizar los diferentes dialectos del castellano.
- Ser capaz de explicar los rasgos más importantes del castellano hablado en América.
- Saber en qué consisten las variedades sefardí y spanglish del castellano.
- Conocer los valores semánticos y los efectos de estilo de las variaciones del orden que habitualmente presentan los elementos oracionales en castellano.
- Emplear un vocabulario variado tanto en la expresión oral como en la escrita.
- Analizar el proceso de la comunicación publicitaria, su forma de presentarse y los contenidos que ofrece.
- Comprender la influencia de la publicidad en la sociedad a través de la presentación de modelos de comportamiento social y personal.
- Ser capaz de presentar correctamente por escrito cualquier trabajo académico.
- Conocer las características generales de la literatura hispanoamericana del siglo XX y saber identificarlas a partir de los textos.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura hispanoamericana del siglo XX.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Estudio de la lengua. El castellano actual. El español de América

- El castellano actual: sus dialectos.
- Los dialectos meridionales: el andaluz y el canario.
- Los dialectos de transición: el extremeño y el murciano.
- El español de América.
- Otras variedades del castellano.

Uso del idioma

- El orden de palabras.

Comunicación. La publicidad

- La publicidad como forma de comunicación social.
- El proceso de la comunicación publicitaria.
- La forma de los mensajes: texto e imagen.
- El contenido de los mensajes. Los tópicos publicitarios.

Técnicas de trabajo

- Presentación de trabajos escritos. Uso del procesador de textos.
- Literatura. La literatura hispanoamericana del siglo XX
- Breve apunte histórico.
 - La poesía hispanoamericana del siglo XX.
 - La narrativa hispanoamericana del siglo XX.

REFUERZO DE LENGUA 1º ESO Y RECUPERACIÓN DE LENGUA 2º ESO.

El Refuerzo de Lengua DE 1º ESO y la Recuperación de Lengua de 2º ESO como materias optativas ha de contemplarse como una medida ordinaria de atención a la diversidad que permita una ayuda complementaria a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje motivadas por la falta de dominio de conocimientos o habilidades instrumentales básicas en esta materia, con el fin de obtener una competencia comunicativa adecuada en los alumnos. Por tanto, el objetivo primordial es aprender a leer, a escribir y a expresarse verbalmente, conforme a las reglas lingüísticas básicas. La existencia de alumnos con dificultades de aprendizaje, incapaces de seguir el ritmo de una clase ordinaria, es una realidad que, por desgracia, afecta a todos los centros. En la mayoría de las ocasiones, dichos alumnos necesitan una materia que atienda a sus carencias y necesidades, a través de un material que les resulte accesible. En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los alumnos tienen que hacer frente al desafío de la comprensión lectora y de la expresión escrita, ámbitos que se nos antojan de vital importancia, por su carácter instrumental, para acceder de forma eficaz a los conceptos de otras áreas y materias del currículo. Las razones aducidas justifican la importancia de la materia de Refuerzo de Lengua. En la presente programación didáctica, plasmaremos las competencias, objetivos, contenidos (organizados en módulos) y criterios de evaluación. Asimismo, haremos referencia a la metodología.

2. COMPETENCIAS

A lo largo de todo el curso académico, aparte de la competencia en comunicación lingüística, se trabajarán la competencia digital, la competencia social y ciudadana, la competencia cultural y artística, la competencia para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal.

3. OBJETIVOS

A través de esta materia, contribuiremos a la consecución de los siguientes objetivos específicos:-

Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de textos con la entonación, pausas y el ritmo adecuados.-

Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada, cohesionada y coherente para garantizar la comunicación de ideas, sentimientos y emociones.-

Saber expresarse en distintos niveles de formalidad para intercambiar informaciones, opiniones e ideas, conforme a las reglas propias del intercambio comunicativo.-

Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad y el desarrollo del pensamiento.-

Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.-

Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.-

Valorar la utilización de Internet como fuente de acceso a la información y al conocimiento.

4. CONTENIDOS

Los contenidos propuestos son fundamentalmente de procedimiento y de actitud, relacionados con las capacidades básicas previstas para la etapa y seleccionados a partir de los que se recogen en el área de Lengua Castellana y Literatura. Se trata de contenidos que deben ser útiles para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos y que potencien las capacidades de comprensión crítica y expresión personal, así como las actitudes de tolerancia e interacción afectiva. Los contenidos se organizan en Módulos independientes, pero estrechamente relacionados en los distintos aspectos de los procesos de comprensión y expresión. Al responder esta materia a los supuestos de un currículo abierto y flexible, deben ser los profesores quienes organicen y secuencien los contenidos de los diferentes módulos de acuerdo con las necesidades de sus alumnos.

4.1. Módulos:

4.1.1. Lecto-Escritura. El sentido de este módulo es el de atender a los alumnos que presentan deficiencias instrumentales, como lectura fluida, pobreza de léxico, falta de dominio de textos elementales, etc.

4.1.1.1. Contenidos

-

Lectura expresiva y comprensiva de diversos tipos de textos-

Corrección del silabeo-

Identificación y corrección de dificultades de entonación-

Comprensión de un texto adecuado, determinando cada una de sus partes-

Expresión escrita con dominio de la ortografía-

Conocimiento de las normas básicas de la lengua escrita: uso del punto o el punto y coma, correspondencias directas entre fonema y grafía, separación de palabras, márgenes, etc.

4.1.1.2. Estrategias

-

Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc.-

Resumir sus ideas y analizar sus características.-

Escribir un texto propio.

4.1.2. Comprensión escrita.

Se pretende acelerar el proceso de afianzamiento de las habilidades lectoras y comunicativas como medio para mejorar la comprensión de los textos.

4.1.2.1. Contenidos

—

Lectura oral con entonación y velocidad adecuadas-

Reconocimiento de la idea global-

Comprensión del significado del texto, globalmente o de un párrafo-

Distinción entre la idea principal y las secundarias-

Uso de elementos contextuales para descubrir el significado de una palabra-

Uso del diccionario para descubrir el significado de una palabra, sus sinónimos, etc.-

Comprensión de las normas de presentación de los escritos: letra clara, distribución de los espacios, etc.

4.1.2.2. Estrategias

-

Relacionar el texto con las ideas previas-

Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado-

Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas-

Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos,expositivos...)-

Reconocimiento del sentido del texto-

Leer el texto en voz alta-

Corregir a los alumnos errores de puntuación, dicción, etc.

4.1.1.2. Estrategias

-

Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc.-

Resumir sus ideas y analizar sus características.-

Escribir un texto propio.

4.1.2. Comprensión escrita.

Se pretende acelerar el proceso de afianzamiento de las habilidades lectoras y comunicativas como medio para mejorar la comprensión de los textos.

4.1.2.1. Contenidos

-

Lectura oral con entonación y velocidad adecuadas-

Reconocimiento de la idea global-

Comprensión del significado del texto, globalmente o de un párrafo-

Distinción entre la idea principal y las secundarias-

Uso de elementos contextuales para descubrir el significado de una palabra-

Uso del diccionario para descubrir el significado de una palabra, sus sinónimos, etc.-

Comprensión de las normas de presentación de los escritos: letra clara, distribución de los espacios, etc.

4.1.2.2. Estrategias

-

Relacionar el texto con las ideas previas-

Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado-

Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas-

Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos, expositivos...)-

Reconocimiento del sentido del texto-

Leer el texto en voz alta-

Corregir a los alumnos errores de puntuación, dicción, etc.

Detener la lectura en palabras y expresiones que puedan presentar dificultad-

Hacer ver a los alumnos que no se puede leer línea a línea y copiar o emitir, sino que hay que buscar el sentido del párrafo.

4.1.3. Expresión oral

Este módulo constituye un ámbito específico para el desarrollo de los usos más formales de la lengua oral en distintas situaciones de comunicación. Se pretende que el alumno participe en dicho ámbito de modo continuo y sistemático, así como se generen en el alumnado actitudes que hagan posible la superación de inhibiciones y les ayuden a expresarse con coherencia y corrección en las distintas situaciones comunicativas.

4.1.3.1. Contenidos

Los contenidos partirán del propio discurso del alumno y estarán relacionados con el análisis, planificación y producción de discursos orales. Se trabajarán, pues, los siguientes contenidos:-

Reconocimiento de las diferentes estructuras de textos orales adecuados a su edad, atendiendo a su intención comunicativa y a sus elementos formales.-

Conocimiento e interpretación de los distintos códigos (verbales y no verbales) que aportan informaciones a los mensajes que se emiten y reciben (tono, gestos, mirada) mejorando las producciones orales.-

Respeto por los diferentes puntos de vista y actitud crítica ante ellos.-

Planificación y producción de textos orales adecuados a la edad y finalidad.-

Argumentación oral de las opiniones propias.

4.1.3.2. Estrategias.

-

Determinar el nivel de desarrollo conversacional de los alumnos al iniciar el trabajo.-

Hacer que tomen conciencia los alumnos de la importancia que tiene para su desarrollo personal el uso oral de la lengua.-

Poner en práctica las reglas que regulan el intercambio comunicativo.-

Hacer debates.

4.1.4. Expresión escrita

.Mejorar la expresión escrita como recurso para comunicar ideas propias es la razón y la función de los aprendizajes que se proponen en este módulo. Se pretende, pues, desarrollar las capacidades de expresión, comprensión y espíritu crítico de los

alumnos, así como proporcionarles los elementos necesarios básicos para mejorar sus producciones escritas.

4.1.4.1. Contenidos.

-

Conocimiento de la estructura de los textos.-

Enriquecimiento del léxico.-

Reflexión sobre la ortografía del discurso (puntuación, guiones...), de la oración (concordancia, signos de interrogación y exclamación, puntuación...), de la palabra (acentuación, diéresis...)-

Conocimiento de documentos formales de uso cotidiano.

4.1.4.2. Estrategias.

-

Diseñar estrategias para la elaboración de textos: elección del tema, estructura, registro lingüístico...)-

Aprovechar las múltiples situaciones de la vida cotidiana: notas, cartas, anuncios por palabras, sanciones, citas, prospectos de medicamentos, impresos de matrículas...

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta la singularidad de cada alumno. Debe evaluarse sobre todo el desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos. Se valorará si el alumno se halla en continua disposición de aprender en el ámbito de la comunicación y controla las estrategias adecuadas de autorregulación de su proceso de aprendizaje. A la hora de evaluar, se hará especial hincapié en el trabajo realizado por el alumnado en el aula día a día, así como en su cuaderno de trabajo, su participación en clase, su actitud, entre otros aspectos de interés. Además se realizarán exámenes que permitan apreciar los progresos de los alumnos.

6. METODOLOGÍA

La estructuración de los contenidos en diferentes módulos ofrece distintas posibilidades didácticas:-

Cada módulo constituye una unidad de trabajo. Se trabajan, pues, de manera simultánea distintos módulos.-

Un único módulo de trabajo, integrando los diferentes contenidos básicos de los módulos en un solo bloque de contenido.-

La intervención didáctica debe diversificarse según los niveles del desarrollo de los alumnos.

. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones

En toda la ESO. En la primera evaluación se impartirán los contenidos de Gramática; en la segunda, los de Literatura y, en la tercera, los relacionados con la Comunicación y la Pragmática.

II.11.A.4. Criterios de evaluación

Ya especificados.

II.11.A.5. Competencias básicas

Ya especificados

II.11.A.6. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia

Ya especificados

III. ETAPA BACHILLERATO

III.1. Objetivos generales del área en Bachillerato

El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre (B.O.E. n.º 266 del 6 de noviembre de 2007), de referencia para nuestra Programación, establece los siguientes objetivos para nuestra asignatura a lo largo de la etapa de Bachillerato:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades,

prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

3.2. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato

3.2.1. *Contenidos generales de Lengua Castellana y Literatura: formulación oficial*

El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre (B.O.E. n.º 266 del 6 de noviembre de 2007), de referencia para nuestra Programación, establece los siguientes contenidos generales para nuestra asignatura a lo largo de la etapa de Bachillerato:

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información
 - 1.1. Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.
 - 1.2. Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
 - 1.3. Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes del ámbito académico.
 - 1.4. Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
 - 1.5. Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos periodísticos y publicitarios.

- 1.6. Composición de textos periodísticos, tomando como modelo los textos analizados.
- 1.7. Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, para la comprensión y producción de textos.
- 1.8. Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2. El discurso literario

- 2.1. Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
- 2.2. Lectura y comentario de obras breves y de fragmentos representativos de las distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- 2.3. Las formas narrativas a lo largo de la historia: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. Cervantes y la novela moderna. El desarrollo de la novela realista y naturalista en el siglo XIX. De la novela realista y naturalista a los nuevos modelos narrativos en el siglo XX. La novela y el cuento latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX.
- 2.4. La poesía: de la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Las innovaciones de la lírica romántica. De Bécquer y el Simbolismo a las Vanguardias. Tendencias de la lírica en la segunda mitad del siglo XX. La presencia de la poesía hispanoamericana.
- 2.5. El teatro: de los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno. Lope de Vega y el teatro clásico español, características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico. Tradición y renovación en el teatro del siglo XX.
- 2.6. El ensayo: los orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX. La evolución del ensayo a lo largo del siglo XX.
- 2.7. Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

- 2.8. Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- 2.9. Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas, narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas de diferentes épocas.
- 2.10. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

3. Conocimiento de la lengua

- 3.1. Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla e interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.
- 3.2. Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- 3.3. Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- 3.4. Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- 3.5. Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras.
- 3.6. Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto, con especial atención a los contextos académicos y sociales.
- 3.7. Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
- 3.8. Valoración de la importancia de la terminología de los distintos saberes académicos.
- 3.9. Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración y a la unión de oraciones en enunciados complejos, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- 3.10. Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.

- 3.11. Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- 3.12. Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con el contraste entre lenguas, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
- 3.13. Conocimiento del fenómeno de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.
- 3.14. Conocimiento de los rasgos más característicos del español de América y de sus variedades, y valoración positiva de esa variedad y de la necesidad de una norma panhispánica.
- 3.15. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus causas históricas, de las situaciones de bilingüismo y diglosia, y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.
- 3.16. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

II.2. Aspectos didácticos y metodológicos del área en Bachillerato

Se intentará seguir con la metodología ya indicada en ESO, en la medida de nuestras posibilidades.

II.3. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

En 2º de Bachillerato contamos con un alumno, Pablo Moret, con necesidades motóricas, a quien se le adaptan los instrumentos de evaluación.

II.4. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación en Bachillerato

II.4.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

BACHILLERATO.

1º de Bachillerato:

- El profesor contabilizará negativamente un 10% de la calificación total de la evaluación del trabajo del alumno en clase y de los ejercicios que se indiquen para casa.

- La asignatura se divide en tres bloques: Pragmática, Historia de la Literatura y Gramática y Sintaxis.
- Se realizarán dos exámenes por bloque de contenidos, debiendo aprobar los dos exámenes o, al menos, obteniendo una nota mínima en uno de ellos de un 4, aprobando con una media de 5.
- En caso de suspender alguna evaluación, el alumno se examinará de ella en junio. Si el alumno suspendiere este examen, en septiembre deberá examinarse de toda la materia excluyendo las lecturas aprobadas, debiendo alcanzar la calificación de 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Se realizarán, a menos, dos exámenes por evaluación.
- Para tener la evaluación aprobada será necesario tener al menos un 4 en uno de los dos exámenes y conseguir una media de 5.
- La asignatura se divide en tres bloques: Tipología textual; Gramática y Sintaxis e Historia de la Literatura, llevándose a cabo dos exámenes de cada bloque, aplicándose la misma norma que en el punto anterior.
- Las lecturas son obligatorias, suspendiéndose la evaluación, si a juicio del profesor, no se demuestra fehacientemente su lectura. Asimismo, es obligatorio el conocimiento de la conjugación española.
- El máximo permitido de faltas de ortografía será de 5.
- El profesor podrá reservar un 10% de la calificación de cada evaluación y de la calificación final para evaluar el trabajo en clase y en casa de los alumnos
- En junio se recuperará por bloques: Lengua, Pragmática y Literatura, salvo que se tenga suspenso todo. En septiembre, se examinará el alumno de todos los contenidos, incluidas las lecturas obligatorias. En ambos casos, la calificación mínima para aprobar será de 5 en el examen.
- La evaluación continua se perderá con 20 faltas de asistencia. Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua tendrán un examen diferenciado del resto, debiendo obtener un 5 en cada uno de los bloques que componen la asignatura.

-

2º de Bachillerato:

- Se aplicará, asimismo, la observación anterior referida a 1º de Bachillerato, respecto del 10% de la calificación.
- Además, debido a que en este nivel en ningún caso se abandona materia a lo largo del curso, para que el alumno pueda aprobar en mayo, aplicando la media explicitada en los criterios de calificación, deberá aprobar los dos, o el único que se realice, exámenes de la última evaluación o, al menos, obtener en uno de ellos no menos de un 4.
- En caso de no ser así, el alumno deberá examinarse en los exámenes finales, cuya calificación será la que, definitivamente, constará en el acta final de curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- En la primera y última evaluación del curso se realizará, al menos, un examen.
- No se eliminará materia a lo largo del curso.
- El número máximo de faltas de ortografía permitidas será de 5.
- Será obligatorio la lectura de cuatro obras literarias y se aplicará la misma norma que en 1º de Bachillerato.
- Igual que en 1º de Bachillerato, el profesor podrá disponer de un 10% de la calificación en las mismas circunstancias .
- La nota media final se obtendrá aplicando la siguiente ecuación $(x+2y+3z)/6$, donde x = calificación de la 1ª evaluación, y = calificación de la 2ª evaluación y z = calificación de la 3ª evaluación. No obstante, en la evaluación final, el alumno deberá tener aprobados los dos exámenes o, al menos, obtener, como mínimo, un 4 en uno de ellos y alcanzar la calificación media de 5. En caso de no ser así, el alumno deberá examinarse de toda la materia en un examen final en mayor, cuya calificación será la que figure en el acta de evaluación final.
- En caso de pérdida de evaluación continua se aplicará las normas de 1º de Bachillerato.

II.4.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

Ya especificado en el apartado anterior

II.4.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan la asignatura de Lengua Castellana y Literatura I pendiente realizarán dos exámenes a lo largo del curso, en las fechas que fijen Jefatura de estudios y el tutor de pendientes.

La asignatura se repartirá entre los dos exámenes de la siguiente manera: primer examen, bloque de Gramática; segundo examen: bloques de Literatura y Pragmática.

Para poder recuperar la asignatura el alumno deberá alcanzar una media aritmética de 5 entre los dos exámenes, obteniendo, al menos, una calificación de 4 en uno de ellos. Los alumnos que no alcancen la calificación de 4 en el primer examen se examinarán de toda la materia en el segundo examen, donde deberán obtener un 5.

II.4.4. Pruebas extraordinarias de septiembre

Si los alumnos suspendieren en las evaluaciones ordinarias finales, se deberán examinar de toda la materia en el mes de septiembre, debiendo alcanzar una calificación mínima de 5. En 1º de Bachillerato, se excluirán las lecturas aprobadas durante el curso.

II.5. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

En 1º de Bachillerato, el libro de texto es el correspondiente a la editorial Akal. En 2º de bachillerato, se recomienda a los alumnos el libro correspondiente de dicho nivel también de la misma editorial.

Además de ello, tanto los alumnos de 1º como de 2º de bachillerato, tienen una serie de lecturas obligatorias:

1º BAC.

1ª EVALUACIÓN.

Rojas, Fdo. de; La Celestina.

2ª EVALUACIÓN:

Anónimo; El Lazarillo de Tormes.

3ª EVALUACIÓN:

Calderón de la Barca; El médico de su honra.

2º BAC.

Fernández de Moratín, Leandro; El sí de las niñas.

Valle Inclán, R.M.; Luces de bohemia.

Otero, Blas de; Ancia.

Vargas Llosa, Mario; La fiesta del chivo.

II.6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias de Bachillerato

1. Excursión a Extremadura (dos días)- 2º Bac.
2. Visita al barrio de las Letras- 1º Bac.
3. Representación “El médico de su honra”- 1º Bac.

II. 7. Programaciones de las materias de Bachillerato del departamento

II.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ___ DE _ BACHILLERATO

(repetir para cada materia de Bachillerato del dto)

III.7.A.1. *Objetivos de la materia*

Especificados en el aparatod siguiente

II.11.A.2. *Contenidos*

!º Bachillerato.

Gramática

Los temas de gramática tienen como objetivo propiciar la reflexión lingüística del alumno, que habrá de redundar en un mayor conocimiento y un uso más adecuado, preciso y rico de su lengua.

Se pretende que el alumno profundice en conocimientos que en muchos casos se trabajaron en cursos anteriores, pero que será necesario fundamentar teóricamente y consolidar de una manera definitiva en el Bachillerato. En este sentido, cuando el nivel de dificultad es adecuado para el alumno, se introducen también algunos problemas teóricos y de análisis que se debaten argumentadamente. Deseamos con ello

presentar al alumno el estudio de la lengua como algo abierto y accesible desde distintas perspectivas, y no como la aplicación mecánica de principios o reglas predeterminadas.

Se ha intentado incorporar a la descripción y explicación de la lengua aquellos planteamientos recientes sobre la estructura lingüística que parecen haberse consolidado en la actualidad. Creemos que algunos de ellos no sólo permiten una mayor precisión en el análisis, sino que también suponen una ventaja por su claridad y por la facilidad con la que pueden ser integrados por el alumno en sus esquemas previos.

La secuencia de contenidos en el bloque de Gramática es la que sigue:

UNIDADES DIDÁCTICAS
<p>1.- EL ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y LAS CLASES DE PALABRAS. Unidades de la lengua. Las partes de la gramática. Morfología: clases de morfemas y clases de palabras. La formación de palabras.</p>
<p>2.- EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO. EL SUSTANTIVO. Forma: el género y el número. Significado: clasificación de sustantivos. Función. La sustantivación. EL ADJETIVO. Forma: género y número; gradación del adjetivo. Significado. Función. Posición del adjetivo.</p>
<p>3.- EL ARTÍCULO. DETERMINATIVOS Y PRONOMBRES. Problemas de diferenciación. El significado: deixis, anáfora y cuantificación. Clasificación: artículo; pronombres personales; demostrativos; posesivos; indefinidos; numerales; relativos e interrogativos.</p>
<p>4.- EL VERBO. Significado y función. La forma del verbo: constituyentes morfológicos. El sistema verbal castellano: la conjugación regular. Valores de las formas verbales. Las formas no personales. La conjugación irregular. Perífrasis y locuciones verbales.</p>
<p>5.- EL ADVERBIO Y LOS ELEMENTOS RELACIONANTES. El adverbio: forma, función y significado. Locuciones adverbiales. Los elementos relacionantes: preposiciones y locuciones preposicionales; conjunciones y locuciones conjuntivas.</p>
<p>6.- SINTAGMAS Y ORACIONES. Unidades sintácticas y unidades de comunicación. El análisis sintáctico: categorías y funciones. La estructura de los sintagmas: núcleo y modificadores. El sintagma preposicional.</p>
<p>7.- LA ESTRUCTURA ORACIONAL. La oración como unidad estructural. Sujeto y predicado: la concordancia. Oraciones impersonales. Los complementos oracionales. La modalidad oracional: clases de oraciones según su modalidad.</p>
<p>8.- EL SINTAGMA VERBAL: ANÁLISIS DEL PREDICADO. El núcleo del SV. Predicado nominal y predicado verbal: el atributo. Los complementos del SV: complemento directo, de régimen, indirecto, circunstancial, predicativo y agente.</p>
<p>9.- CLASES DE ORACIONES SIMPLES. Oraciones atributivas y semiatributivas. Las oraciones predicativas: transitividad e intransitividad. Oraciones activas y pasivas. Las construcciones pronominales. Los valores de los pronombre átonos.</p>

10.- COORDINACIÓN Y SUBORDINACIÓN DE ORACIONES.

Procedimientos de relación entre oraciones. La coordinación: clases de oraciones coordinadas. La subordinación: clases. Subordinadas adjetivas. Subordinadas sustantivas: clases y funciones. Subordinadas adverbiales: clases. Subordinadas no flexionadas.

El bloque de Literatura responde al objetivo principal de dar a conocer al alumno los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido configurando nuestra realidad cultural.

En la presentación de los conceptos de la parte de Literatura nos ha guiado fundamentalmente la idea de conjugar la perspectiva de los géneros literarios con el propio devenir histórico de la sociedad de la que surgen. Esto se justifica por el hecho de que el discurso literario no es solamente una variedad de discurso lingüístico, sino que es también un producto cultural e histórico portador de valores y de determinadas visiones del mundo. Se hace necesaria, por consiguiente, una correcta contextualización del fenómeno literario que contribuya a la formación del espíritu crítico de los alumnos, haciéndoles comprender la importancia extraordinaria del marco histórico, social y cultural. De este modo, el eje básico de la explicación teórica de los datos literarios será el de la Historia, por lo que se atiende especialmente a la sucesión cronológica de épocas, movimientos culturales, obras y autores. Como tampoco hemos querido perder el perfil del análisis formal de la Literatura, hemos dividido el estudio de cada época según los diversos géneros y subgéneros literarios, además de haber puesto cuidado en exponer con detalle los diversos aspectos estilísticos y retóricos que han dado su forma definitiva a los textos estudiados. De esta manera, se ha pretendido dar cuenta de las conexiones temáticas y formales entre distintas épocas históricas y distintos géneros literarios, observando la pervivencia de tópicos, las influencias de autores anteriores, así como aclarando la intertextualidad siempre tan presente en los textos. En este sentido, se ha hecho especial hincapié en incardinar la literatura española en su contexto literario peninsular y, más aún, en la tradición literaria y cultural europea y universal.

La secuencia de contenidos en el bloque de Literatura es la que sigue:

UNIDADES DIDÁCTICAS
1.- CARACTERÍSTICAS DE LA LENGUA LITERARIA (I): LOS GÉNEROS LITERARIOS. LAS FIGURAS LITERARIAS.
2.- CARACTERÍSTICAS DE LA LENGUA LITERARIA (II): LA MÉTRICA CASTELLANA.
3.- LA LITERATURA MEDIEVAL. Estudio y antología: a) <i>Cantar del Mio Cid</i> . Selección de textos; b) <i>Libro de buen amor</i> . Selección de textos.
4.- LA LITERATURA DEL SIGLO XV. Estudio y antología: a) <i>El Romancero Viejo</i> . Selección de textos; b) <i>La Celestina</i> . Selección de textos.
5.- LA LITERATURA DEL SIGLO XVI (I): POESÍA. Estudio y antología: a) Garcilaso de la Vega. Selección de textos; b) Fray Luis de León. Selección de textos. c) Juan de la Cruz. Selección de textos.

6.- LA LITERATURA DEL SIGLO XVI (II): PROSA Y TEATRO. Estudio y antología: a) <i>El Lazarillo de Tormes</i> . Selección de textos; b) Miguel de Cervantes. Selección de textos.
7.- LA LITERATURA EN EL SIGLO XVII (I): LA PROSA. Estudio y antología: la prosa de Francisco de Quevedo. Selección de textos.
8.- LA LITERATURA EN EL SIGLO XVII (II): LA POESÍA. Estudio y antología: a) Luis de Góngora. Selección de textos; b) Francisco de Quevedo. Selección de textos.
9.- LA LITERATURA DEL SIGLO XVII (III): EL TEATRO. Estudio y antología: a) Lope de Vega. Selección de textos; b) Calderón de la Barca. Selección de textos.
10.- GUÍAS DE LECTURA. TEXTOS DE OTRAS LITERATURAS. Guía de Lectura de las <i>Coplas a la muerte de su padre</i> , de Jorge Manrique. Guía de Lectura de <i>La vida es sueño</i> , de Calderón de la Barca. Textos para comentar de los autores siguientes: Dante, Petrarca, Boccaccio, Villon, Rabelais, Montaigne, Camoens, Shakespeare, Donne, Ausiàs March.

La secuencia de contenidos en el bloque referido a la Pragmática es la que sigue:

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1	<p>Comunicación y análisis de textos LA COMUNICACIÓN.</p> <p>El concepto de comunicación. El proceso comunicativo: elementos. Los signos: clases de signos. Los sistemas de signos. El signo lingüístico: características. Las funciones del lenguaje.</p>
	<p>Técnicas de trabajo Lectura comprensiva (I). Análisis de los aspectos comunicativos de un texto. Comentario de un texto periodístico.</p>
2	<p>Comunicación y análisis de textos EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. LA ADECUACIÓN. LA COHERENCIA.</p> <p>El concepto de texto. Las propiedades textuales. El texto como estructura comunicativa: adecuación. El texto como estructura semántica: la coherencia textual. Coherencia global: la unidad temática. Coherencia lineal: estructura de ideas y progresión temática. Coherencia local.</p>
	<p>Técnicas de trabajo Lectura comprensiva (II). El análisis del contenido del texto. Lectura comprensiva y subrayado. El esquema de contenidos. El resumen del texto. La enunciación del tema.</p>

3	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LA ESTRUCTURA SINTÁCTICA DEL TEXTO: COHESIÓN.</p> <p>La cohesión textual. Procedimientos de cohesión: recurrencia, sustitución, elipsis, orden de los constituyentes oracionales. Los marcadores discursivos.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>Lectura comprensiva (III). Los procedimientos de cohesión en la comprensión de los textos. Comentario de la estructura sintáctica de un texto.</p>
4	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LAS VARIEDADES DEL DISCURSO. LA EXPOSICIÓN.</p> <p>La tipología textual. Las variedades o formas del discurso: la exposición. Aspectos pragmáticos. Aspectos estructurales. Aspectos lingüísticos: el uso de la lengua en los textos expositivos.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>Búsqueda de información (I). Los diccionarios. Concepto de diccionario. Tipos de diccionarios: diccionarios de la lengua; diccionarios enciclopédicos; diccionarios técnicos o especializados. Los diccionarios en las nuevas tecnologías.</p>
5	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS.</p> <p>El discurso argumentativo. Aspectos pragmáticos: intención comunicativa, emisor, destinatario y situación. Aspectos estructurales: la estructura argumentativa. Aspectos lingüísticos. Tipos de argumentos: por su capacidad persuasiva, por su función, por su contenido y por su finalidad. Formas de argumentación: argumentación racional y argumentación afectiva.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>La biblioteca (I). Concepto y tipos de biblioteca. Formación y conservación de fondos bibliográficos. Ordenación de los fondos bibliográficos: registro y sellado; catalogación.</p>
6	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LA NARRACIÓN (I). ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS NARRATIVOS: ACCIÓN, ESPACIO Y TIEMPO.</p> <p>La narración como variedad de discurso. Aspectos pragmáticos. Aspectos estructurales: los elementos de la narración y las técnicas narrativas. La acción. El tiempo narrativo. El espacio.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>La biblioteca (II). La clasificación decimal universal. Clasificación de documentos bibliográficos. Fichas y catálogos. Ubicación de los documentos y formas de consulta.</p>

7	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LA NARRACIÓN (II). LOS PERSONAJES. EL NARRADOR.</p> <p>Los personajes: tipos. El narrador: tipos. El punto de vista de la narración: participación en la historia, perspectiva personal, dominio de la historia e intervención en el relato. Niveles narrativos. Aspectos lingüísticos de la narración.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>INTERNET. Páginas <i>web</i> útiles para la realización de trabajos académicos: bibliotecas, diccionarios, revistas digitales de crítica y de creación, páginas sobre lengua española, páginas sobre literatura, bibliotecas virtuales y prensa en la red.</p>
8	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS.</p> <p>La descripción. Aspectos pragmáticos: la descripción técnica y la descripción literaria. Aspectos estructurales: organización del contenido y técnicas descriptivas. La descripción dentro del relato. Aspectos lingüísticos: la expresión en los textos descriptivos.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>Elementos auxiliares en la presentación de trabajos académicos. Las citas textuales.</p>
9	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>EL DIÁLOGO COMO VARIEDAD DE DISCURSO. TEXTOS DIALOGADOS.</p> <p>El diálogo como proceso de comunicación y como variedad de discurso. El diálogo como género literario. El diálogo en el relato: valores y funciones. Los estilos de cita. El diálogo teatral: elementos estructurales de la obra dramática.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>Elementos auxiliares en la presentación de trabajos académicos (II). Las notas al texto. La bibliografía. Referencias bibliográficas de libros, artículos, revistas y recursos informáticos.</p>
10	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LAS VARIEDADES DE LA LENGUA.</p> <p>Concepto de variedad lingüística. Factores de diversificación de la lengua: variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas. La variación geográfica: lenguas, dialectos y hablas locales. Realidad plurilingüe de España. La variación social: código restringido y código elaborado; jergas y argot. La variación funcional: los registros o estilos. La lengua oral y la lengua escrita: características. Géneros de la lengua oral: conversación, entrevista, discursos y coloquios.</p> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>La presentación de trabajos académicos: uso del procesador informático de textos. Tipos de letra. Formato de página. Párrafos. Apartados. Títulos.</p>

2º de Bachillerato.

La secuencia de contenidos en el bloque de Gramática es la que sigue:

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1	LA SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE Unidades sintácticas y unidades de comunicación. Los sintagmas. La oración. Clases de enunciados. Las frases.
2	COORDINACIÓN Y SUBORDINACIÓN DE ORACIONES Oraciones independientes, subordinadas y coordinadas. Grupos de oraciones y oraciones complejas. La yuxtaposición. La coordinación de oraciones: clases de oraciones coordinadas.
3	ORACIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS Y SUSTANTIVAS Oraciones subordinadas adjetivas. Oraciones de relativo sin antecedente expreso. Oraciones subordinadas sustantivas: clases y funciones.
4	SUBORDINADAS COMPARATIVAS Y CONSECUTIVAS. LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL (I): SUBORDINADAS ADVERBIALES PROPIAS La subordinación adverbial. Subordinadas cuantitativas: oraciones comparativas y consecutivas. Subordinadas adverbiales propias: locativas, temporales y modales.
5	LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL (II): SUBORDINADAS CAUSALES, FINALES, CONDICIONALES Y CONCESIVAS. ORACIONES SUBORDINADAS CON VERBO EN FORMA NO PERSONAL El concepto de causalidad. Causalidad del enunciado y causalidad de la enunciación. Subordinadas causales. Subordinadas finales. Subordinadas condicionales. Subordinadas concesivas. Oraciones subordinadas con verbo en forma no personal.
6	EL LÉXICO DEL CASTELLANO. ESTRUCTURA DE LAS PALABRAS La estructura de la palabra en castellano: tema y desinencias. La base de la palabra: palabras compuestas. Los afijos: palabras derivadas. Problemas especiales en el análisis de la estructura de la palabra: la parasíntesis, las raíces prefijas y sufijas.
7	EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS. LA SEMÁNTICA LÉXICA La semántica. Conceptos generales: significado y referencia; significado léxico y significado gramatical; polisemia y monosemia; denotación y connotaciones. Naturaleza y estructura del significado denotativo. Las relaciones del significado: configuraciones ramificantes, configuraciones lineales, la sinonimia.
8	EL CAUDAL LÉXICO DE LA LENGUA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS PALABRAS El caudal léxico de la lengua. El origen del léxico castellano: el léxico heredado y el léxico ampliado. Procedimientos de creación léxica: morfológicos, léxico-semánticos, fónicos y gráficos. Los cambios semánticos. Los procedimientos de cambio semántico.
9	LOS ESTUDIOS PRAGMÁTICOS El estudio pragmático del lenguaje. El significado contextual. La interpretación de los enunciados. Inferencia y relevancia.

1	<p>EL TEXTO. COHERENCIA Y COHESIÓN</p> <p>El concepto de texto. Continuidad temática. Recursos cohesivos de continuidad. Progresión temática. Procedimientos de progresión. Congruencia. Mundos posibles y marcos de discurso. Compatibilidad semántica. Conexión. Los marcadores discursivos.</p>
---	---

La secuencia de contenidos en el bloque de **Comunicación y Técnicas de trabajo** es la que sigue:

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS DE ESPAÑA</p> <p>Las lenguas de España.</p> <p>Del latín a los romances. Las lenguas prerromanas. La romanización. El latín en la España visigótica.</p> <p>La situación lingüística en la Edad Media. Los romances hispánicos (siglos VIII-XII). Evolución de los romances en los siglos XII-XV: la expansión del castellano.</p> <p>Situación lingüística en los Siglos de Oro.</p> <p>Las lenguas de España en los siglos XVIII y XIX.</p> <hr/> <p>Técnicas de trabajo</p> <p>EL TRABAJO MONOGRÁFICO (I). PLANIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</p> <p>Definición de monografía. Tipos.</p> <p>Fases de elaboración. Planificación. Documentación.</p>
2	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>EL ESPAÑOL ACTUAL. CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS</p> <p>El español actual.</p> <p>Diversidad de la lengua. Factores de diversificación: las variedades geográficas, sociales y funcionales.</p> <p>Unidad de la lengua: norma lingüística y castellano estándar. Otros factores de integración.</p> <p>Características fonológicas, morfosintácticas y léxicas del castellano.</p> <p>Tendencias del castellano: algunos fenómenos lingüísticos en el uso de la lengua en la actualidad.</p>

	<p>Técnicas de trabajo EL TRABAJO MONOGRÁFICO (II). INTERPRETACIÓN Y REDACCIÓN</p> <p>Análisis e interpretación de los datos y de las observaciones.</p> <p>La organización del contenido: el esquema final.</p> <p>Redacción del trabajo.</p>
3	<p>Comunicación y análisis de textos VARIEDADES DIALECTALES DEL CASTELLANO. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA</p> <p>El concepto de dialecto. Diversificación dialectal del castellano.</p> <p>El castellano del norte peninsular.</p> <p>Los dialectos meridionales: andaluz y canario.</p> <p>Variedades de transición: extremeño y murciano.</p> <p>El español de América. Factores de diferenciación. Rasgos lingüísticos del español americano.</p> <p>Otras variedades del castellano: el espanglish y el sefardí.</p> <p>Técnicas de trabajo ELEMENTOS AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS (I)</p> <p>Las fichas: fichas bibliográficas y fichas de contenido.</p> <p>Clasificación de las anotaciones: los archivos</p>
4	<p>Comunicación y análisis de textos LAS LENGUAS CONSTITUCIONALES. EL BILINGÜISMO</p> <p>El concepto de bilingüismo.</p> <p>La diglosia. Procesos de normalización lingüística.</p> <p>Dialectos históricos del latín. Los <i>bables</i> asturleonese. Las <i>fablas</i> aragonesas.</p> <p>El vasco o <i>euskera</i>. Rasgos. Dialectos. Proceso de normalización.</p> <p>El gallego. Historia y situación actual. Variedades del gallego.</p> <p>El catalán. Historia y situación actual. Variedades del catalán.</p>

	<p>Técnicas de trabajo ELEMENTOS AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS (II)</p> <p>Los índices. Índice general. Índice alfabético. Índice cronológico. Elaboración de índices en <i>Word</i>.</p> <p>Los apéndices o anexos.</p>
5	<p>Comunicación y análisis de textos LA TRANSMISIÓN CULTURAL (I). TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</p> <p>Aspectos pragmáticos de la comunicación científica. El emisor. El destinatario. Situación y canal comunicativo. El código: los sistemas de símbolos.</p> <p>Aspectos estructurales: la organización de las ideas.</p> <p>Aspectos lingüísticos. Rasgos relacionados con la objetividad, la universalidad, la claridad y la precisión. La terminología científica.</p>
	<p>Técnicas de trabajo EL COMENTARIO DEL CONTENIDO DE UN TEXTO</p> <p>El concepto de comentario de texto.</p> <p>El comentario del contenido. El resumen. El análisis crítico de las ideas.</p>
6	<p>Comunicación y análisis de textos LA TRANSMISIÓN CULTURAL (II). TEXTOS HUMANÍSTICOS</p> <p>Las ciencias y las humanidades.</p> <p>Aspectos pragmáticos de los textos humanísticos.</p> <p>La estructura del contenido. Formas de discurso.</p> <p>Géneros y subgéneros en los textos de transmisión cultural. El estudio. El ensayo.</p>
	<p>Técnicas de trabajo COMENTARIO DE UN TEXTO HISTÓRICO</p> <p>El concepto de comentario histórico.</p> <p>Fase previa: acercamiento al texto.</p> <p>Organización del comentario. Localización y clasificación del texto. Síntesis del contenido. Análisis y explicación. Conclusiones.</p>

7	<p>COMUNICACIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTOS</p> <p>EL LENGUAJE BUROCRÁTICO. TEXTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS</p> <p>El lenguaje jurídico. Textos legales y judiciales.</p> <p>Aspectos pragmáticos: rasgos generales de los textos jurídicos.</p> <p>Aspectos estructurales. Tipos de escritos legales y judiciales.</p> <p>Aspectos lingüísticos. Rasgos de la lengua jurídica.</p> <p>El lenguaje administrativo. Características generales. Tipos de escritos administrativos. Rasgos lingüísticos.</p>
	<p>Técnicas de trabajo</p> <p>EL COMENTARIO LINGÜÍSTICO</p> <p>Concepto y finalidad del comentario lingüístico.</p> <p>Realización del comentario. El texto como acto comunicativo. El texto como unidad de sentido. Análisis gramatical de la lengua del texto.</p>
8	<p><i>Comunicación y análisis de textos</i></p> <p>LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS</p> <p>Los medios de comunicación social.</p> <p>Aspectos pragmáticos. Los emisores de la información periodística. El destinatario. Canales comunicativos. Los códigos periodísticos. Funciones de la comunicación periodística: información y opinión.</p> <p>Aspectos estructurales. El espacio periodístico. Géneros informativos: la noticia, el reportaje y la entrevista. Géneros de opinión: el editorial, el artículo, la columna. Géneros híbridos: la crónica y la crítica.</p> <p>El uso de la lengua en los textos periodísticos. La lengua en los géneros informativos. La lengua en los géneros de opinión. La lengua en los titulares.</p>
	<p>TÉCNICAS DE TRABAJO</p> <p>EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS (I). LOS TEXTOS LÍRICOS</p> <p>Fases del comentario de textos literarios.</p> <p>Comentario de un texto lírico. Localización y contextualización. Análisis del contenido. Análisis de la estructura externa e interna. Análisis de la lengua literaria. Conclusiones.</p>

9	<p>COMUNICACIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTOS</p> <p>EL LENGUAJE DE LA PUBLICIDAD</p> <p>El fenómeno social de la publicidad.</p> <p>La publicidad como proceso comunicativo. Aspectos pragmáticos. Elementos de la comunicación publicitaria. Funciones comunicativas.</p> <p>Estructura y contenido de los mensajes publicitarios. Unidad del mensaje. Brevedad y condensación. Capacidad significativa: tópicos y estereotipos.</p> <p>El uso de la lengua en los textos publicitarios. Rasgos generales. Recursos retóricos en la publicidad.</p>
	<p>TÉCNICAS DE TRABAJO</p> <p>EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS (II). LOS TEXTOS NARRATIVOS</p> <p>Análisis del contenido: resumen y tema.</p> <p>Análisis de la estructura. Estudio de los elementos estructurales de la narración: tipo de narrador; estructura de la acción; análisis de los personajes; el tiempo narrativo; el espacio.</p> <p>Análisis del lenguaje literario.</p>
10	<p>Comunicación y análisis de textos</p> <p>LA LENGUA EN LOS TEXTOS LITERARIOS</p> <p>La literatura y lo literario: el concepto de <i>literariedad</i>.</p> <p>La literatura como forma de comunicación: aspectos pragmáticos. El autor. El receptor del texto literario: los lectores. El canal comunicativo. El mensaje: naturaleza artística de la obra literaria. El contexto: realidad y ficción.</p> <p>Aspectos estructurales. Formas de discurso. Formas de expresión: prosa y verso. Géneros y subgéneros literarios.</p> <p>Aspectos lingüísticos: la lengua literaria. La función poética. Literariedad y dicción poética. Elementos lingüísticos y tipos de recursos poéticos.</p>

Técnicas de trabajo

EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS (III). LOS TEXTOS DRAMÁTICOS

Localización y contextualización.

Análisis del contenido: resumen y tema.

Análisis de la estructura. Elementos estructurales de la obra dramática: personajes; acción; tiempo; espacio; el discurso dramático (diálogo y acotaciones).

Análisis de la lengua literaria.

La secuencia de contenidos en el bloque de **Literatura** es la que sigue:

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1	LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII El siglo XVIII. Pensamiento y cultura en el siglo XVIII: la Ilustración. España en el siglo XVIII. La prosa española del siglo XVIII: Cadalso, Jovellanos. La poesía: Meléndez Valdés. El teatro: Leandro Fernández de Moratín.
2	LA LITERATURA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX La primera mitad del siglo XIX. El romanticismo. España en la primera mitad del siglo XIX. Orígenes y desarrollo del romanticismo español. La poesía romántica: Espronceda. La prosa: Larra. El teatro. El costumbrismo: Mesonero Romanos.
3	LA LITERATURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. EL POSROMANTICISMO Y EL REALISMO El contexto histórico y social. Pensamiento y cultura en la segunda mitad del siglo XIX: el posromanticismo, el realismo y el naturalismo. España en la segunda mitad del siglo XIX. El realismo y el naturalismo en España. La poesía: Bécquer. La prosa: Galdós, Clarín. El teatro.
4	EL MODERNISMO Y LA GENERACIÓN DEL 98 Imperialismo y crisis de la sociedad liberal. España a comienzos del siglo XX. Modernismo y 98. Rasgos generales de la literatura de principios de siglo. Precedentes e influencias en la literatura de comienzos de siglo. La poesía de principios de siglo: Antonio Machado. La prosa de principios de siglo: Unamuno, Baroja. El teatro de principios de siglo.
5	NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS La situación internacional después de la guerra de 1914. España. El novecentismo. Las vanguardias europeas y su desarrollo en España. La prosa. La poesía: Juan Ramón

	Jiménez. El teatro: Valle-Inclán.
6	LA GENERACIÓN DEL 27 De la depresión económica a la Segunda Guerra Mundial. España. El surrealismo. La rehumanización de las vanguardias. La poesía española durante los años veinte y treinta. La Generación del 27. La poesía durante la Guerra Civil. La prosa. El teatro.
7	LA LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS AÑOS CUARENTA Y CINCUENTA De la unidad antifascista a la guerra fría. España. La literatura del exilio. La literatura en la España de la posguerra. La literatura del medio siglo: el realismo social.
8	LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE LOS AÑOS SESENTA El mundo a partir de los años sesenta. España. La literatura experimental. La literatura española a partir de 1975.
9	LA LITERATURA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX La poesía hispanoamericana del siglo xx. La narrativa hispanoamericana del siglo xx.

II.11.A.3. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones

1º de Bachillerato.

En la primera evaluación, se verá el bloque de Gramática; en la segunda, el bloque de Literatura y, en la tercera, el bloque de Pragmática.

2º de Bachillerato.

Se van intercalando contenidos de uno y otro bloque, con el fin de ir preparando a los alumnos para la PAU. En cualquier caso se lleva a cabo una evaluación continua en sentido estricto, sin abandono en ningún momento de ninguno de los contenidos ya vistos y examinándose los alumnos de cualquiera de los contenidos del curso.

II.11.A.4. Criterios de evaluación

Ya especificados

II.11.A.5. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia

Ya especificados